

La independencia española y las campañas difamatorias contra la Patria

Es indudable, como nuestro Gobierno hace constar en su reciente nota respondiendo con serenidad y energía a las maquinaciones de los enemigos de España, que "campañas de este orden atentan contra el derecho soberano de los pueblos independientes y establecen precedentes funestos para las relaciones entre ellos, que pudieran llegar a desmentir los pacíficos propósitos que, con carácter general, parecen propugnarse para la estabilidad y la paz del mundo".

Sin un riguroso respeto, efectivamente, a la soberanía de las naciones, no es posible la concordia internacional. Los ataques inmorales de los profesionales de la revuelta, inventores de las leyendas negras, son semillero de discordias entre los pueblos. No puede haber paz si unos países permiten que en ellos se ofenda abierta y repetidamente a otro u otros y se incite a una intervención en los asuntos internos de naciones soberanas.

El respeto a la soberanía de los pueblos es elemental principio del Derecho Internacional, y teniendo en cuenta las rotundas afirmaciones de los documentos que van a constituir en el sucesivo el fundamento de dicho Derecho, como son la Carta del Atlántico y la de las Naciones Unidas, lo seguirá siendo si estas se llevan a la práctica.

La cláusula segunda del capítulo I de la Carta del Atlántico afirma que uno de los propósitos de las Naciones Unidas es "fomentar las relaciones amistosas entre las naciones, fundadas en el respeto al principio de la igualdad de derechos y de la autodeterminación de los pueblos". La cláusula séptima del mismo capítulo dice: "Nada de lo contenido en la presente Carta autoriza a las Naciones Unidas (y con mayor razón a cualquier una de ellas por separado) a intervenir en los asuntos que caigan dentro de la jurisdicción interior de cualquier Estado, ni requerirán de los miembros de la Organización que sometan tales asuntos a una solución conforme a esta Carta".

Aún podríamos transcribir otras cláusulas y citar otros acuerdos en los que también se reconoce claramente la soberanía

(Pasa a la sexta página)

AYER SE REANUDO LA VISTA DEL PROCESO DE NUREMBERG

Terminada la acusación contra las S. S., dió principio la de la Gestapo y las S. D.

NUREMBERG.—Después de doce días de vacaciones, esta mañana se ha reanudado la vista del proceso contra los criminales de guerra alemanes.

PROSIGUEN LOS INFORMES ACUSATORIOS

Una vez que los acusados estuvieron sentados en sus sitios habituales, el coronel Robert Storey, fiscal norteamericano, continuó la presentación de las pruebas de la acusación contra las S. S., en la cual empleó pocos minutos, dando con ello por terminada su acusación respecto a este asunto, para comenzar la parte correspondiente a la Gestapo y a las S. D. (Servicio de Seguridad), poniendo de relieve la parte que en las mismas ha jugado Ernest Kaltenbrunner como jefe de la Gestapo y que no está presente por encontrarse otra vez hospitalizado a consecuencia de la hemorragia cerebral que padece.

LAS MATANZAS DE JUDIOS

Entre los primeros documentos que el fiscal Storey muestra al Tribunal figura una declaración jurada de un ingeniero alemán llamado Hermann Friedrich Graebe, antiguo gerente de una casa de construcciones en Uchania, que en la actualidad trabaja en los Estados Unidos y en la que se describe la matanza de judíos en julio de 1942, en Rowno (Ucrania). Unas mil quinientas personas eran asesinadas diariamente, dice Graebe.

El testigo afirma que vio cómo hombres, mujeres y niños de todas las edades se tenían que desvestir bajo las órdenes de los nombres de las S. S., los cuales iban provistos de unos látigos, que usaban frecuentemente. Tenían que poner sus ropas en lugar previamente fijado y luego bien clavados, los zapatos o botas en un sitio y luego la ropa exterior y la interior, en otro. Estas personas se mantenían como en familia y se besaban y despedían en espera de la señal de los individuos de las S. S. que a su lado permanecían. Muchos en mano. Las futuras víctimas no hacían ningún comentario, ni pidieron clemencia. Graebe dice a continuación: "Yo vi una familia de unas ocho personas, compuesta por un matrimonio de unos 40 años de edad con chicos de un año, de ocho, de diez y de once, cuyas edades oscilaban entre los veinte y los veinticuatro años. La madre tenía al niño pequeño en sus brazos y le cantaba viejas canciones de la raza. El padre tenía de su mano a uno de los niños y hablaba en voz baja con él. El niño se secaba las lágrimas mientras oía al padre y éste señalaba al cielo y parecía que estaba explicándole algo al niño, que éste escuchaba atentamente. En aquel mo-

mento, los hombres de las S. S. gritaron algo a sus compañeros y a continuación unos de ellos contó hasta veinte personas y las separó de los grupos familiares para ser asesinadas. Entre ellas estaba la familia que acabo de mencionar.

Fueron conducidos hasta el borde de una enorme fosa. Yo me aproximé hasta ella y pude comprobar que había ya unos mil cadáveres, unos amontonados encima de otros con sangre en los hombros y cabeza. Algunos de aquellos seres no estaban todavía muertos, movían brazos y volvían sus cabezas, como tratando de asirse aún a la vida. Busqué al hombre que realizaba las ejecuciones. Era un miembro de la S. S. que estaba sentado en el borde de la fosa con los pies colgando hacia su parte interior. Tenía una pequeña ametralladora sobre sus rodillas y fumaba tranquilamente un cigarrillo. Los condenados, desnudos, bajaban al gran hoyo, pisando los cadáveres de los que ya habían sido ejecutados, se colocaban donde los miembros de las S. S. les indicaban. Entonces se oía una serie de disparos y volvía a descender a la fosa común el grupo siguiente.

ORDEN DE HITLER CONTRA LOS «COMANDOS»

A continuación, el fiscal presenta a la consideración del Tribunal una orden firmada por Hitler que lleva fecha del 18 de octubre de 1942 y en la que se ordena que todos los «comandos» británicos que desembarquen en territorio invadido sean asesinados.

Como prueba de la manera que fué llevada a la práctica esta orden de Hitler, el fiscal norteamericano, Storey, lee a continuación un documento de la Wehrmacht, fechado el diez de mayo de 1943, el cual dice: El 30 de marzo de 1943, en Tottelford, una embarcación enemiga fué descubierta y destruida haciéndoles diez prisioneros. La embarcación estaba muy armada y llevaba a bordo mil kilos de explosivos. Iba mandada por el teniente noruego Eskeland. El propósito del viaje era la creación de un organismo encargado de sabotear los puntos fuertes de las baterías alemanas y los alojamientos de las tropas y los puentes. Esta misión había sido organizada en Londres por el mayor noruego Muthé. La orden del Führer ha sido ejecutada por las S. D.

A continuación, el fiscal presenta otro documento consistente en una carta del jefe de la Gestapo y de las S. D. fecha del 24 de junio de 1942, dirigida al jefe supremo de las fuerzas armadas, proponiéndole que de todas aquellas personas que sean arrestadas y muertas en Fran-

cia u otro territorio ocupado no se dé noticias a sus familiares. Dice también la carta que los asesinados deben ser enterrados en aquel mismo lugar, sin que se coloque ninguna señal que indique sus sepulturas. En el mismo documento consta la conformidad del Mando supremo de las fuerzas armadas, con la sugerencia hecha por el jefe de la Gestapo y de las S. D.

Otro documento de los que la acusación exhibe es uno de la Jefatura de Seguridad y Policía de las S. S. en Radom (Polonia), en el que se revela que para los prisioneros que se negaban a hablar se empleaba con ellos el llamado «tercer sistema» (los malos tratos). Storey muestra más tarde con pruebas documentales que los grupos especiales de la Gestapo seleccionaban los prisioneros de guerra rusos, entre ellos los comisarios, los judíos y los oficiales soviéticos, para su ejecución.

Al relatar la participación de la Gestapo en las atrocidades alemanas, el fiscal Storey presenta la orden de abril de 1943 del ministro de Justicia, por la que se disponía que todos los presos que hubiesen cumplido más de seis meses de condena fuesen enviados a campos de concentración, para quedar allí durante toda su vida si eran judíos, y por el tiempo que durase la guerra si se tratase de polacos.

A las 11:20 se suspende la sesión por un tiempo de trece minutos.—(Efe.)

MAS DOCUMENTOS DE ACUSACION

NUREMBERG.—Desde el descanso matinal hasta que se levantó la sesión de la vista del proceso a las 12:44 el fiscal Storey continuó la presentación de documentos como pruebas de las acusaciones contra la Gestapo y las S. D.

Entre los documentos presentados figura un decreto de Hitler para aplicar en Noruega, Holanda, Bélgica y Francia, en el que se dispone que todos los paisanos detenidos por cometer actos hostiles hacia Alemania, si no eran aborrecidos públicamente a los ocho días, deberían ser trasladados a Alemania «para que desapareciera de su país sin dejar rastro alguno y causar más impresión». La parte dispositiva del mismo lleva la firma de Keitel.

Se hizo extensiva a Rusia. Después de hacer constar que la Gestapo intervino también en la captura y asesinato de rehenes, el fiscal se refirió a la persecución de hebreos—esclavización y asesinatos en masa—por parte de las dos organizaciones acusadas. Dió lectura a la correspondencia cambiada entre Himmler y Goering sobre esta cuestión, lo que hizo que este último mirase en torno suyo en el asiento de los reos.

Por último presentó varios documentos, según los cuales la Gestapo y las S. S. dirigieron abierta y ocultamente la acción de los nazis contra las organizaciones religiosas. Resumió la lista de crímenes perpetrados por las dos organizaciones y calificó a éstas de criminales.

El abogado de Kaltenbrunner, Kurt Kauffmann, pidió al Tribunal que aplase la acusación individual

contra su cliente durante la enfermedad de éste. El presidente Lawrence hizo constar que el Tribunal estudiará la petición. Acto seguido se levantó la sesión, para reanudarse en las primeras horas de la tarde.—(Efe.)

PETICIONES DE LOS DEFENSORES

NUREMBERG.—Durante la sesión de la tarde del proceso de Nuremberg contra los dirigentes alemanes acusados como criminales

(Pasa a la tercera página)

El puesto de secretario general de las Naciones Unidas

Entre los nombres de candidatos suenan con insistencia los de Eisenhower y Eden



EDEN

LONDRES.—Aunque el nombramiento de secretario general de las Naciones Unidas es uno de los primeros problemas que debe estudiar el Consejo de Seguridad en su reunión de esta mañana, todavía no ha decidido nada ninguna de las delegaciones de dicho Consejo respecto al candidato que presentará cada una. Se barajan varios nombres, entre ellos el del general Eisenhower y el de Mr. Eden, pero aún no hay nada resuelto y, según se dice, puede haber sorpresas cuando se reúna la Asamblea General en la semana próxima. Estados Unidos, Gran Bretaña y la URSS están discutiendo sus puntos de vista y es probable que lleguen a un acuerdo sobre una lista de nombres muy poco antes de que se reúna el Consejo de Seguridad.

Se agrega que en el caso de poder convencer al general Eisenhower para que acepte, éste sería el favorito para el puesto de secretario general. Respecto a Mr. Stettinius, que se encuentra en camino a Londres, se discute si estará en condiciones físicas de desempeñar tal cargo, después de su reciente enfermedad.

Entre los probables, de los Ingleses, además de Eden, que sigue siendo el favorito para los británicos, se encuentra Richard Law, exministro de Estado. También se ha mencionado el nombre de sir John Anderson.

De los franceses, únicamente ha

sonado el nombre del jefe socialista, León Blum.

Los chinos y los soviéticos se han abstenido de hacer propuesta alguna.—(Efe.)

MINISTRO TURCO A LONDRES

LONDRES.—La radio de Ankara anuncia que el ministro turco de Asuntos Exteriores, Hasan Saka, ha salido hoy para Londres, con otros delegados, con el fin de asistir a la Asamblea General de las Naciones Unidas que deberá celebrarse el día 10 de enero.—(Efe.)

LAS BASES DEL PACIFICO

WASHINGTON.—El director de la Asociación Americana pro-Naciones Unidas, Clark M. Eastburg, ha afirmado que el difunto presidente Roosevelt era partidario de un sistema de fidelización de las Naciones Unidas sobre cualquier base del Pacífico que necesitara los Estados Unidos.

Pidió que el Gobierno de Washington declare que las bases de dicho océano que adquiriera para su seguridad queden sometidas a un sistema de fidelización.—(Efe.)

LAS ESPERANZAS HUNGARAS

BUDAPEST.—El Gobierno húngaro ha convocado una reunión de representantes de los partidos para discutir las propuestas que Hungría desea someter a las potencias aliadas para el tratado de paz. Los círculos políticos húngaros confían en que en el tratado de paz las decisiones territoriales se basen en las fronteras húngaras anteriores a la guerra. Las noticias de que algunos austriacos pedían la extensión de la frontera de Austria hacia el Este, a expensas de Hungría, ha causado sorpresa en Budapest, donde se pone de relieve que Hungría cedió territorio a Austria en la paz de Triano de 1919, al ceder la provincia húngara de Burgenland.—(Efe.)

LO QUE FRANCIA CONTESTARA

PARIS.—El Gabinete francés ha aprobado hoy el texto de la contestación francesa a la solicitud de los «tres grandes» sobre la aceptación del acuerdo de Moscú. Aunque todavía no ha sido hecho público dicho texto, se sabe de fuente fidedigna que pide solamente que Estados Unidos separen el papel de la Conferencia de la Paz en relación con las recomendaciones para la redacción de los tratados de paz con los países balcánicos y Finlandia.—(Efe.)

EL PROBLEMA RUMANO

LONDRES.—La Comisión que se encuentra en Bucarest en virtud de las decisiones adoptadas durante la Conferencia de los tres celebrada en Moscú, ha visitado al rey Miguel, conversando con él durante una hora.

Se espera, comunica el enviado especial de la agencia Reuter en la capital rumana, que los miembros de la Comisión trabajarán rápidamente, ya que se cree que no permanecerán en Rumania más de una semana.

El discurso que pronunció el rey Miguel con motivo del Año Nuevo, en el cual pidió la unidad nacional, ha sido calurosamente acogido por el pueblo rumano. Miles de personas han acudido al palacio real para firmar los plegios de felicitación al monarca.—(Efe.)

DELEGADOS SOVIETICOS

LONDRES.—El embajador soviético en Londres ha sido designado por su Gobierno para representante en la Comisión de Extremo Oriente que formulará las demandas de los aliados en este país. Como ayudante, Gromiko tendrá al consejero de la Embajada soviética en Washington, Nikolai Novikov.

Por otra parte, el teniente general soviético Kuzman Derevyankin representará a la URSS en el Consejo Aliado en el Japón, que tendrá su sede en Tokio y aconsejará a Mac Arthur sobre el programa administrativo de ocupación. Este teniente general tendrá como primer emba-

En torno al empleo que los rojos exilados españoles hacen del dinero recaudado en suscripción pública en Estados Unidos

América del Sur, según instrucciones formuladas por el noveno Congreso del partido comunista de México, celebrado hace unos meses y al que acudieron delegaciones comunistas de toda Hispanoamérica. En dicho Congreso, el delegado chileno, Elias Lafarte, declaró que el primer paso para sovietizar América del Sur es liquidar previamente la Iglesia católica, que se ha caracterizado siempre por su oposición a nuestra doctrina, empresa que no será fácil ya que la Iglesia católica lleva más de cuatrocientos años gobernando espiritualmente a dichos países, pero nosotros los comunistas debemos recurrir a la astucia y si por tática es necesario, incluso mostrarnos simpatizantes con la religión, siguiendo las pautas que, de muy hábil modo, adoptó últimamente el propio Gobierno soviético.

El Comité parlamentario de actividades antiamericanas espera que hacia mediados de mes habrá podido descubrir el auténtico empleo que se dió a los fondos de beneficencia recaudados en Estados Unidos por los comunistas y sus simpatizantes con pretexto de socorrer a los exilados españoles.

La policía política norteamericana y el Departamento de Estado, tienen una información—escribe el «Journal American»—según la cual la colonia roja española de México participa activamente en la campaña de sovietizar la América del Sur y que parte de esos fondos pueden haberse invertido en pagar las elecciones del candidato comunista en las últimas elecciones presidenciales del Brasil, donde dicho partido logró 600.000 votos.

Parte de esos fondos, agrega el «Journal American», parece que se están aplicando también a una campaña comunista para descolonizar

América del Sur, según instrucciones formuladas por el noveno Congreso del partido comunista de México, celebrado hace unos meses y al que acudieron delegaciones comunistas de toda Hispanoamérica.

En dicho Congreso, el delegado chileno, Elias Lafarte, declaró que el primer paso para sovietizar América del Sur es liquidar previamente la Iglesia católica, que se ha caracterizado siempre por su oposición a nuestra doctrina, empresa que no será fácil ya que la Iglesia católica lleva más de cuatrocientos años gobernando espiritualmente a dichos países, pero nosotros los comunistas debemos recurrir a la astucia y si por tática es necesario, incluso mostrarnos simpatizantes con la religión, siguiendo las pautas que, de muy hábil modo, adoptó últimamente el propio Gobierno soviético.

El Comité parlamentario de actividades antiamericanas espera que hacia mediados de mes habrá podido descubrir el auténtico empleo que se dió a los fondos de beneficencia recaudados en Estados Unidos por los comunistas y sus simpatizantes con pretexto de socorrer a los exilados españoles.

La policía política norteamericana y el Departamento de Estado, tienen una información—escribe el «Journal American»—según la cual la colonia roja española de México participa activamente en la campaña de sovietizar la América del Sur y que parte de esos fondos pueden haberse invertido en pagar las elecciones del candidato comunista en las últimas elecciones presidenciales del Brasil, donde dicho partido logró 600.000 votos.

Parte de esos fondos, agrega el «Journal American», parece que se están aplicando también a una campaña comunista para descolonizar



EISENHOWER

jador soviético en Tokio, Malik, que asistió a la reciente Conferencia de ministros de Asuntos Exteriores de las tres grandes potencias aliadas en Moscú.—(Efe.)

PARA RESOLVER LA CUESTION PERSA

LONDRES.—Gran Bretaña continúa siendo partidaria de la celebración de una conferencia entre los representantes de Estados Unidos, Inglaterra y Rusia para resolver la cuestión de Persia, según declaraciones hechas por un portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores británico.

Agregó que el Foreign Office no conoce los detalles de las conversaciones celebradas por el embajador británico en Teherán con el primer ministro persa, y se negó a confirmar si las conversaciones tienen por objeto formar un Gobierno persa que sea grato a Rusia.

Finalmente admitió que en Moscú no se había llegado a un acuerdo en lo que a esta cuestión se refiere y que el Gobierno ruso no acogió bien la propuesta inglesa de nombrar una Comisión tripartita para resolver el problema.—(Efe.)

Mañana, Primer Viernes



CATOLICOS: MANANA ES PRIMER VIERNES DE MES!

HACED UNA FERVOROSA COMUNION, PREPARADOS POR UNA BUENA CONFESION

No olvidéis la gran promesa del Sagrado Corazón de Jesús, que dijo a Santa Margarita María de Alacoque:

«Yo prometo, en el exceso de mi misericordia de mi Corazón, que mi amor todopoderoso concederá a todos los que comuniquen Nueve Primeros Viernes de mes seguidos, la gracia de la penitencia final, no morirán en mi desgracia y mi Corazón será su refugio seguro en su último momento».

Los enfermos que, para recibir los Primeros Viernes, deseen recibir la Sagrada Comunión en sus domicilios, deben avisar a sus parroquias respectivas.

El Ministerio de Agricultura fija los precios de tasa para la carne en matadero

La disposición entrará en vigor el día 7 del actual

MADRID.—El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy una orden del Ministerio de Agricultura por la que se fijan los precios de tasa para la carne en matadero.

Las actuales circunstancias en que se desenvuelve la producción agraria y la necesidad de mantener la debida ponderación entre los precios de los productos del campo y de la ganadería, evitando peligrosos desequilibrios, que por otra parte determinan, con la elevación exagerada de las cotizaciones de las reses de abasto, una falta de armonía entre el poder adquisitivo de la población y los precios de la carne, aconsejan modificar el régimen existente en relación con esta producción.

En su virtud, el Ministerio de Agricultura, con la conformidad de la Junta Superior de Precios, dispone:

Artículo primero.—Desde la vigencia de esta disposición, la clasificación en matadero de las reses de abasto se ajustará a las siguientes denominaciones:

Ganado bovino: Terneras.—Reses que tienen todos los dientes de leche. Vacunos.—Las que tengan uno o más dientes permanentes. Ganado ovino y caprino: Lechales.—Corderos y cabritos de destete con todos los dientes de leche sin ensarar.

Lanar y cabrio menor.—Corderos pascuales, borregos castrados y ebrios.

Lanar y cabrio mayor.—Ovejas, carneros, cabras y machos cabrios.

Artículo segundo.—Se establecen para las canales del ganado de

abasto sujeta a la anterior clasificación, precios medios estacionales y decrecientes de invierno a verano.

Para su estimación en las diferentes provincias se toman como tipo las canales del matadero de Madrid, que se ajustarán a la siguiente escala de precios:

Noviembre a marzo, inclusive: Terneras encorabradas, 1270 pesetas kilogramo; vacunos, 275; lechales, 11; lanar y cabrio menor, 1000; lanar y cabrio mayor, 850.

Mayo, junio y julio: Terneras encorabradas, 1080; vacunos, 825; lechales, 1050; lanar y cabrio menor, 900; lanar y cabrio mayor, 800.

Abril, agosto, septiembre, octubre: Terneras encorabradas, 1175; vacunos, 900; lechales, 1050; lanar y cabrio menor, 950; lanar y cabrio mayor, 800.

Artículo tercero.—Los precios de la canal en las distintas provincias para el primer trimestre de 1946 se ajustarán con el detalle que figura en el anexo de esta orden, entrando en vigor el día 7 de enero de 1946.

Artículo cuarto.—Los precios anteriormente fijados se entenderán por kilo de canal absoluto, siendo de cuenta de los carniceros el pago de arbitrios e impuestos municipales, gastos de matadero y transporte de las canales. Los entradores, sean o no ganaderos, percibirán íntegramente el valor de la piel y de los despojos comestibles e industriales.

Artículo quinto.—El peso de las canales se efectuará a las tres horas de la matanza, sin que pueda

deducirse cantidad alguna en concepto de creos. La formación de las canales y el faenado de las reses en todos los mataderos se realizará ajustándose en todo a lo establecido en la circular de la Dirección General de Ganadería de fecha 24 de abril de 1940.

Artículo sexto.—Las reses cuyo rendimiento de carne sea superior o inferior al corriente en cada época, experimentarán el aumento o depreciación que corresponda, sin que dichas elevaciones o rebajas se reflejen en los precios de venta al público de las carnes, ya que en su aplicación corresponde a categorías

(Pasa a la sexta página)

El Romano Pontífice desea una paz verdadera en la que el amor ocupe el puesto del odio

ROMA.—La Radio del Vaticano ha declarado que en este mes de oración su Santidad el Papa contempla un mundo doliente. Se oye—agregó—blasfemar el nombre de Dios y un alud de mentiras se sobreponen a la verdad. Después de nueve años de guerra pueden oírse aún murmullos de desconfianza. La tensión en Indochina y Indonesia aumenta peligrosamente. En la Europa central, entre las ruinas espantosas, millones de refugiados y millones de seres sin hogar se encuentran sumidos en la desesperación.

Los jóvenes marroquíes felicitan a Radio Nacional por sus emisiones en árabe

MADRID.—En Radio Nacional de España se ha recibido recientemente la siguiente carta, escrita por un grupo de jóvenes marroquíes:

«Nosotros, los jóvenes del Rif marroquí, nos complacemos expresando a la dirección de la emisión árabe de Madrid la satisfacción que sentimos al escuchar todas las tardes, en las ondas de Radio Nacional de España, las últimas noticias,

en lengua árabe y en un estilo perfecto. La necesidad de esta emisión se hacía sentir ya hace mucho tiempo y constituye una feliz iniciativa, ya que informa a los oyentes árabes antes que ninguna otra emisión y les facilita, además, una selección de las noticias del mundo entero y sobre todo del mundo árabe. Con verdadero placer hacemos notar que esta emisión cumple todas las condiciones como las más modernas y perfeccionadas en su género, y, por otra parte, la lectura de versículos del Corán, que se incluye en su programa, es para nosotros un verdadero obsequio que nos ofrece la capital de la España nacionalista».

No podemos dejar de señalar que la emisión en árabe hablado permite a un gran número de radiotelespectores, poco versados en árabe clásico, aprovechar la emisión.

Por esta razón, en nuestro nombre propio y en el de todos los jóvenes intelectuales marroquíes, saludamos a la nación española y rendimos homenaje a su Jefe, el Generalísimo Franco, y reiteramos nuestra felicitación a la dirección de la emisión árabe por el esfuerzo que ha desplegado en cuanto se refiere al servicio de la lengua árabe.—Melilla.—Fata El Rif.

LA VOTA del DIA

Días pasados publicábamos en las columnas de NUEVA RIOJA un reportaje que ponía de manifiesto la excelente y complicada tarea que realiza el Observatorio Meteorológico de Logroño. Gracias a la amabilidad del señor director del mismo, vamos a poder dar a nuestros lectores una serie de datos por lo menos curiosos, del resumen climatológico del finado año de 1944 que, al igual de años anteriores, ha hecho llegar a nuestro poder.

No crean que sea cosa fácil llegar a desmenuzar la serie de datos que contienen, pero procuraremos concentrarnos un poco para ver si acertamos en el manejo de tantas y tantas cifras.

En primer lugar señalaremos que la presión media del año ha sido de 759,7 m/m, sin grandes diferencias en ninguno de sus doce meses. La temperatura máxima la acusó el termómetro el día 14 de julio, que llegó a señalar 39,8 grados en el Observatorio. Vaya vispera de Santiago! ¡Fíjense lo que hubiera ocurrido si nos ponier el termómetro en cualquiera de las fachadas del Muro de la Mata! La mínima correspondió al día 12 de enero con unos buenos 8,2 grados por debajo del cero.

La marca de lluvia la ganó el mes de junio con sus 38 litros caídos el día 19, y el total del año pasó de los 378,3. Aproximadamente, la caída en dos días durante los recientes aguaceros en Sevilla. En cuanto a los días de lluvia, el año pueden ser calificadas: 173 señalados 88 y los de nieve, en 12; estos últimos en aquellos días de enero que nos hizo confiar en que no habría restricciones eléctricas ni el estado tan extremado que hubimos de padecer hasta el punto de racionar el agua potable. También nos dice el resumen que hubo 32 días de tormenta, y para que tengan el dato completo, hagamos su distribución: una en marzo, dos en abril, cinco en mayo, siete en junio, siete en julio, siete en agosto y tres en septiembre. ¡Muchas tormentas y... vamos! lo de mucho ruido y pocas nueces! Lo que no sabrán ustedes es el

número de días despejados, nubosos y cubiertos que nos hemos disfrutado a lo largo del finado año de 1944. Nosotros sí que lo sabemos, y como queremos que todo lo que nosotros sepamos porque no lo enseña quien puede, lo sepan también nuestros lectores, vayan tomando nota. Fueron 91 los días despejados, 157 los nubosos y 117 los cubiertos. Como verán, suman exactamente los 365 que corresponden a un año no bisiesto, y durante ellos hubo el sol un total de 2.527 horas y 25 minutos.

¿Verdad que todos estos datos son realmente curiosos? Pues añadan ustedes a eso, a la curiosidad que tienen para nosotros, toda la importancia que encierran para la Aviación y para otros muchos estudios de carácter científico y se darán cuenta de la utilidad pública del diario trabajo en nuestro Observatorio. Y eso que no nos hemos metido en la dirección del viento dominante, la velocidad y recorrido, día por día, la humedad relativa media, la escarcha que nosotros no hemos aguantado en las madrugadas y otros muchísimos detalles que el resumen nos descubre.

R. de la C.

SU PINTOR CARMELO SEGURA FRANCÉS, 36

WORTH VENTA EXCLUSIVA PERFUMERIA

TORINO

REPARACIONES y limpieza de básculas y balanzas. ARADILLA, P. Galdós, 24.

QUE BIEN OIGO

en voz baja, asistir al teatro, etc. (Patente de invención 159.388.) (C. C. S. 3028.)

AVISO: Visita en LOGROÑO, jueves 10, de 10 a 1, CONSULTORIO DE DON MANUEL LUENGO, CALLE GONZALO DE BERCEO, 23. (Frente ESTAC. FERROC. otro lado Pasarela), según su prescripción. HERNISAN (Estudio Ortopédico) — BALMES, 104. — BARCELONA.

EL AHORRO en la vida de hoy

LIBRETA de AHORRO

Caja General de Ahorro y Monte de Piedad de Zaragoza

OFICINAS CENTRALES: San Jorge, 8.-Zaragoza
SUCURSAL EN LOGROÑO: Muro de la Mata, 1

OFICINAS EN LA PROVINCIA:

SUCURSALES: ARNEO, CALAHORRA, HARO, NAJERA Y SANTO DOMINGO DE LA CALZADA.

AGENCIAS: ALCAÑADRE, ALFARO, AUTOL, BADARAN, CENCERO, CERVERA DEL RIO ALHAMA, EZCARAY, FUENMAYOR, ORTIGOSA DE CAMEROS, QUEL, RINCON DE SOTO Y VILLAR DE TORRE.

Mostrías del estómago caído

Las personas que sufren tanto digestivas como nerviosas, pueden corregirse con el novísimo invento ELEVADOR ABDOMINAL HERNISAN, pequeño y blando cinturón de siete centímetros que evita las antiestéticas y engorrosas fajas. (Patente de invención 169.373.) Consulte al médico. (C. C. S. 7299.)

AVISO: Visita en LOGROÑO, jueves 10, de 10 a 1, CONSULTORIO DE DON MANUEL LUENGO, CALLE GONZALO DE BERCEO, 23. (Frente ESTAC. FERROC. otro lado Pasarela), según su prescripción. HERNISAN (Estudio Ortopédico) — BALMES, 104. — BARCELONA.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Sección Femenina

Se pone en conocimiento de todas las personas que toman parte en el concurso de nacimientos, que el día 5 irá a sus domicilios el Jurado calificador.

Central Nacional Sindicalista

SINDICATO PROVINCIAL DE HOSTELERIA Y SIMILARES
Fenómenos en conocimiento de los industriales cafeteros de la localidad que tienen a su disposición en nuestras oficinas. República Argentina.

DE SOCIEDAD

Natalicio.— Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña, tercer fruto de su matrimonio, doña Felisa Agost González (maestra nacional), esposa del teniente del Regimiento de Bailén número 60 don Antonio Garrote Alvarez, estimado amigo nuestro.

A la nueva logroñesa se le impondrá el nombre de María del Pilar.

Expresamos al feliz matrimonio, así como a su abuela paterna, doña Práxedes Alvarez, y a los maternos, don Pedro, industrial carrocero, y doña Felisa, nuestra más cordial enhorabuena.

Viajero.—Don Joaquín López Barro, jefe provincial de Sanidad, ha salido para Barcelona, donde pasará unos días con sus familiares.

Necrológicas

A la edad de 64 años falleció ayer cristianamente en Arnedillo la virtuosa señora doña Saturnina Prado Hervás, viuda de don Sotero García y estimadísima convecina nuestra durante muchos años, en el curso de los cuales supo captar, con una ejemplar vida cristiana y su bondad y afable trato, amistades tan numerosas como sinceras, que hoy han de recibir con profundo dolor la triste noticia de su muerte.

En Najera, de donde es oriunda la familia de la extinta y donde hoy recibirá cristiana sepultura el cadáver, también ha causado la degradación verdadera pesar.

Descanse en paz la finada y reciban sus apenados hijos, excelentes amigos nuestros y todos conocidos y estimados en Logroño, don Angel, don Fabriciano (maestro nacional) don Justino (catedrático del Instituto Jovellano de Gijón), doña Carmen y doña Alicia (maestras nacionales); hijos políticos nietos y familia toda, el testimonio de nuestra condolencia muy sincera.

Ha fallecido, confortado con los Santos Sacramentos, a la edad de 66 años, don Pedro Medina Hernández, capitán retirado del Cuerpo de O. M., condecorado con varias Cruces del Mérito Militar y Caballero de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

Caballero sin tacha y de elevado espíritu militar, había hecho del amor a España un verdadero culto, y a ella consagró toda su vida y sus energías, virtudes que le hicieron acreedor a las más diversas y preciadas condecoraciones que ostentaba con sano orgullo sobre su pecho.

Nos sumamos a los numerosos testimonios de pésame que reciben su esposa, doña Josefa Terroba, hija y restante familia.

LICORES ALTAMS

REGALOS DE REYES

EL BEBE

Alta fantasía para niños

tina, 9, primero, centro, los vales de café correspondientes, que serán retirados en el plazo de tres días.

OBRA SINDICAL COOPERACION
La Unión Nacional de Cooperativas del Campo, nos ofrece mantas de lana para el ganado y chaquetones de cuero.

Las características de las mantas son las siguientes:
Calidad, lana
Color, pardo con cenefa blanca.
Tamaño, 225 x 145.
Precio 88 pesetas unidad.

Los chaquetones de cuero, son indistintamente, de color marrón oscuro y negro, en las tallas 46, 48, 50, 52, 54 y 56.

Su premio es de 465 pesetas, advirtiéndole que tenemos una muestra de estos chaquetones para que puedan verlo la Hermandad o Cooperativa que le interese.

Los pedidos deben dirigirse a esta Obra Sindical, a la mayor brevedad posible.

Noticias diversas

Donativos.— El señor alcalde de Logroño ha hecho un donativo de mil pesetas a los acogidos en la Beneficencia. El señor director del Asilo le expresa su gratitud.

Con destino a los fines de la Obra Social del Movimiento, don Pedro Sáenz Gil ha hecho un donativo de doscientas pesetas.

El Consejo Ejecutivo de la Obra le da las gracias.

En la Cocina Económica entregaron ayer: Señora F. V. en memoria de su esposo, 25 pesetas; señora de un militar, 10, y don Juan Puente Piedra, de Madrid, 100. Este último en un giro.

La directiva da las gracias a los donantes.

Cupón prociegos.— En el sorteo celebrado ayer resultó premiado el número 307.

Los cupones terminados en 07 están premiados con 250 pesetas cada uno.

REGALO DE REYES

PERFUMES NEWPORT sigue obsequiando con perfumes de alta calidad a todo comprador, hasta el día 5, vispera de Reyes.
FABRICA DE PERFUMES Duquesa de la Victoria, 13.

ATENCION

Carne de cerdo

EN TAJA UNICO

A 18 pesetas kilo

SE VENDE EN

CARNICERIA AGUIRRE

SAGASTA, 21.

Círculo Logroñés

CONCURSO DE PINACULO

Para el concurso que ha de celebrarse mañana, viernes, a las siete, se admiten inscripciones hasta las tres de la tarde de hoy.

ARBOLES FRUTALES

Estaca y Estaquilla, Injertos y Barbados, VIVEROS PROVEDO
Oficinas: General Mola, 38.

EN VARA DE REY N.º 29

LA MEJOR AVENIDA DE LOGROÑO PUEDE ADQUIRIR DOS PISOS con ocho habitaciones, galería, miradores. Razón: Su propietario, EN CALVO SOTOL, 24 4.º, 129.

LICORES ALTAMS

REGALOS DE REYES

EL BEBE

Alta fantasía para niños

Representante: JABONES TONADOR económico. — Escribir 4966, Vergara, 11. — BARCELONA.

Representante: JABONES TONADOR económico. — Escribir 4966, Vergara, 11. — BARCELONA.

Representante: JABONES TONADOR económico. — Escribir 4966, Vergara, 11. — BARCELONA.

Representante: JABONES TONADOR económico. — Escribir 4966, Vergara, 11. — BARCELONA.

Representante: JABONES TONADOR económico. — Escribir 4966, Vergara, 11. — BARCELONA.

Representante: JABONES TONADOR económico. — Escribir 4966, Vergara, 11. — BARCELONA.

Representante: JABONES TONADOR económico. — Escribir 4966, Vergara, 11. — BARCELONA.

Representante: JABONES TONADOR económico. — Escribir 4966, Vergara, 11. — BARCELONA.

Representante: JABONES TONADOR económico. — Escribir 4966, Vergara, 11. — BARCELONA.

Representante: JABONES TONADOR económico. — Escribir 4966, Vergara, 11. — BARCELONA.

CENTROS OFICIALES

Gobierno Civil

VISITAS

Durante el día de ayer, el Excmo. Sr. gobernador civil recibió en su despacho, entre otras, las siguientes visitas:

Sr. comisario jefe de Policía, Sr. delegado provincial de la Sociedad de Autores, Sr. secretario provincial de Abastos, señor capitán de la Policía Armada y de Tráfico, Comisión de exámenes de las Escuelas Pías y R. P. Superior de los Carmelitas.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

DELEGACION PROVINCIAL
Racionamiento en la capital correspondiente a la primera quincena del actual mes de enero.

A partir de mañana 4, y hasta el 15 inclusive del corriente, se procederá a la distribución de los artículos que se indican, previo corte de los cupones que se señalan y precios de venta al público que igualmente se expresan:

Para adultos

Acetate: a medio litro: con los cupones II y III de las semanas 1 y 2 de la colección de cupones que ha entrado en vigor el día uno del actual, al precio de 3 pesetas ración.

Alubias: a 250 gramos; con los cupones III y IV de las semanas 1 y 2.

Azúcar: a 200 gramos; con los cupones IV y V de las semanas 1 y 2.

Patatas: a 4 kilos; con los cupones V y VI y precio de 3'40.

Para infantiles

Acetate: a medio litro: con los cupones II y III de las semanas 1 y 2 de la colección de cupones que ha entrado en vigor el día uno del actual, al precio de 3 pesetas ración.

Alubias: a 250 gramos; con los cupones III y IV de las semanas 1 y 2.

Patatas: a 4 kilos; con los cupones V y VI y precio de 3'40.

Azúcar: a 200 gramos; con los cupones IV y V de las semanas 1 y 2.

Además del corte de los cupones que se enumeran, todos ellos de la nueva colección, será imprescindible la entrega de la tapa posterior de la colección de cupones caducada, así como de cuantos cupones de la colección anterior se hubieran por no haberse agotado en racionamientos anteriores.

Importante: Se advierte al público que, debido a las insuperables dificultades surgidas en el transporte ferroviario del acetate, el suministro que se anuncia a medio litro será efectuado en la forma siguiente: actualmente un cuarto de litro, y dentro de brevísimo tiempo el cuarto de litro restante, que se halla pendiente únicamente de la llegada de los vagones, ya facturados.

Las tiendas suministradoras, al hacer entrega del primer cuarto de litro, procederán al corte de los cupones señalados, previa entrega al titular de la colección de un justificante que acredite su derecho a la percepción del resto de acetate, que percibirá con la mayor puntualidad posible.

Logroño, 3 de enero de 1945.—El Gobernador Civil, Luis Martín Bastero y Costa.

SECCION TRANSPORTES

Se recuerda a todos los propietarios de vehículos de tracción mecánica (camiones, camionetas furgonetas y furgones), la obligación que tienen de renovar el carnet de circulación expedido por esta Delegación, según lo ordenado en la circular número 421 de fecha 2 de diciembre de 1943 de esta Comisaría General, para lo cual habrán de personarse en estas oficinas, situadas en carretera de Villamediana, 12, durante todo el mes de enero y horas de nueve a una.

El Gobernador Civil.

El Gobernador Civil.

El Gobernador Civil.

El Gobernador Civil.

El Gobernador Civil.

El Gobernador Civil.

El Gobernador Civil.

El Gobernador Civil.

El Gobernador Civil.

El Gobernador Civil.

El Gobernador Civil.

El Gobernador Civil.

El Gobernador Civil.

El Gobernador Civil.

El Gobernador Civil.

El Gobernador Civil.

El Gobernador Civil.

El Gobernador Civil.

El Gobernador Civil.

El Gobernador Civil.

El Gobernador Civil.

El Gobernador Civil.

El Gobernador Civil.

El Gobernador Civil.

El Gobernador Civil.

El Gobernador Civil.

El Gobernador Civil.

El Gobernador Civil.

El Gobernador Civil.

El Gobernador Civil.

El Gobernador Civil.

El Gobernador Civil.

El Gobernador Civil.

El Gobernador Civil.

El Gobernador Civil.

El Gobernador Civil.

El Gobernador Civil.

El Gobernador Civil.

El Gobernador Civil.

El Gobernador Civil.

El Gobernador Civil.

El Gobernador Civil.

El Gobernador Civil.

El Gobernador Civil.

El Gobernador Civil.

El Gobernador Civil.

El Gobernador Civil.

Hace 25 años

Nuestro paisano el teniente de Artillería don Ernesto González Trausche, alumno de la Escuela de Aviación de Tablada, al hacer las prácticas de examen batió el record de altura en España, elevándose a 5.700 metros de altura. Las prácticas consistían en alcanzar la altura de 2.000 metros y estar en el aire durante una hora. Al llegar con el aparato a determinada altura, el aviador vio que había dejado de funcionar el altímetro, y como ignoraba a la altura que estaba volando, elevóse cuando pudo para evitar que el ejercicio fuera inválido. Cuando aterrizó después de hora y media, el Tribunal examinó la nota del barógrafo y se comprobó que el piloto había alcanzado la mayor altura obtenida hasta ahora en España. Nuestro paisano fue muy felicitado.

—Tomaron posesión de sus cargos los nuevos telegrafistas, paisanos nuestros, don Luis José Ortiz de Lamazola y don José María Ruiz Galarreta, que fueron destinados a Bilbao.

—En el Teatro Bretón la compañía de Gómez de la Vega estrenó la comedia, con un número de música, titulada «La tragedia de La Vía» o el que yo me la diña, que hizo reír y fue aplaudida.

—Las temperaturas máxima y mínima en el día de hoy fueron de 14,3 y 7,4 grados, respectivamente.

—El movimiento de población en esta provincia durante el pasado mes de diciembre, calculado en 189.859 habitantes, fue de 594 nacimientos, 396 defunciones y 132 matrimonios.

HACE 50 AÑOS.—El día de los Inocentes pudo ocurrir una desgracia a consecuencia de una broma propia del día. Un hortelano, autor de la broma, hizo un profundo hoyo en su huerta y enterró en él, dejando la cabeza fuera, que cubrió con una enorme calabaza. Varios amigos, conocedores del plan, encargaron al inocente que fuese a cortar la hortaliza, y éste cogió la azada y marchó al sitio de la broma. Al primer golpe que dio con la herramienta oyó una voz que parecía del otro mundo, al mismo tiempo que se movía la calabaza: «¿Qué vas a hacer conmigo?», decía.

—La esperanza de los bromistas se fundaba en que el engañado saliera corriendo al oír la voz, pero no fue así, pues al primer movimiento se sobrecoyó, no tardó en reponerse y comenzó a dar tajo sobre la calabaza, de bajo de la cual salían voces humanas demandando auxilio, y acudieron los amigos, evitando que tras la calabaza saliera la cabeza del hortelano hecha trizas, consecuencia de una broma que pudo resultar cara.

—Las misas que se celebran los días 3 y 4, a las 7.30, 8 y 9, en el altar del Sagrado Corazón de Jesús, de la Iglesia de Santiago, y las de los mismos días en la parroquia de la Asunción, de San Asenjo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de D. SANTIAGO ENCISO ERISAS (q. e. p. d.), que falleció el día 3 de enero de 1944. La familia agradecerá la asistencia.

—Las misas que se celebran los días 3 y 4, a las 7.30, 8 y 9, en el altar del Sagrado Corazón de Jesús, de la Iglesia de Santiago, y las de los mismos días en la parroquia de la Asunción, de San Asenjo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de D. SANTIAGO ENCISO ERISAS (q. e. p. d.), que falleció el día 3 de enero de 1944. La familia agradecerá la asistencia.

—Las misas que se celebran los días 3 y 4, a las 7.30, 8 y 9, en el altar del Sagrado Corazón de Jesús, de la Iglesia de Santiago, y las de los mismos días en la parroquia de la Asunción, de San Asenjo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de D. SANTIAGO ENCISO ERISAS (q. e. p. d.), que falleció el día 3 de enero de 1944. La familia agradecerá la asistencia.

—Las misas que se celebran los días 3 y 4, a las 7.30, 8 y 9, en el altar del Sagrado Corazón de Jesús, de la Iglesia de Santiago, y las de los mismos días en la parroquia de la Asunción, de San Asenjo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de D. SANTIAGO ENCISO ERISAS (q. e. p. d.), que falleció el día 3 de enero de 1944. La familia agradecerá la asistencia.

—Las misas que se celebran los días 3 y 4, a las 7.30, 8 y 9, en el altar del Sagrado Corazón de Jesús, de la Iglesia de Santiago, y las de los mismos días en la parroquia de la Asunción, de San Asenjo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de D. SANTIAGO ENCISO ERISAS (q. e. p. d.), que falleció el día 3 de enero de 1944. La familia agradecerá la asistencia.

—Las misas que se celebran los días 3 y 4, a las 7.30, 8 y 9, en el altar del Sagrado Corazón de Jesús, de la Iglesia de Santiago, y las de los mismos días en la parroquia de la Asunción, de San Asenjo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de D. SANTIAGO ENCISO ERISAS (q. e. p. d.), que falleció el día 3 de enero de 1944. La familia agradecerá la asistencia.

—Las misas que se celebran los días 3 y 4, a las 7.30, 8 y 9, en el altar del Sagrado Corazón de Jesús, de la Iglesia de Santiago, y las de los mismos días en la parroquia de la Asunción, de San Asenjo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de D. SANTIAGO ENCISO ERISAS (q. e. p. d.), que falleció el día 3 de enero de 1944. La familia agradecerá la asistencia.

—Las misas que se celebran los días 3 y 4, a las 7.30, 8 y 9, en el altar del Sagrado Corazón de Jesús, de la Iglesia de Santiago, y las de los mismos días en la parroquia de la Asunción, de San Asenjo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de D. SANTIAGO ENCISO ERISAS (q. e. p. d.), que falleció el día 3 de enero de 1944. La familia agradecerá la asistencia.

—Las misas que se celebran los días 3 y 4, a las 7.30, 8 y 9, en el altar del Sagrado Corazón de Jesús, de la Iglesia de Santiago, y las de los mismos días en la parroquia de la Asunción, de San Asenjo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de D. SANTIAGO ENCISO ERISAS (q. e. p. d.), que falleció el día 3 de enero de 1944. La familia agradecerá la asistencia.

—Las misas que se celebran los días 3 y 4, a las 7.30, 8 y 9, en el altar del Sagrado Corazón de Jesús, de la Iglesia de Santiago, y las de los mismos días en la parroquia de la Asunción, de San Asenjo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de D. SANTIAGO ENCISO ERISAS

Bormann murió al intentar escapar del refugio de la Cancillería

Ha sido encontrado el tercer juego de documentos relativo al fin de Hitler

Se desmiente la información de "France Soir" sobre el hallazgo del cadáver

LONDRES.— Oficiales británicos de contraespionaje han revelado que Bormann murió al hacer explosión un tanque alemán, tras el que intentaba escapar del refugio construido bajo la Cancillería del Reich, donde Hitler y otras figuras destacadas del régimen pasaron los últimos días antes de la caída de Berlín. Al explotar el tanque, la cabeza de Bormann quedó separada del tronco.

Los oficiales británicos estudiaron a fondo las declaraciones de dos testigos, hechas totalmente por separado, y encontraron que sus relatos coincidían en todos los detalles. La identidad de estos testigos no ha sido revelada, aunque se declara que se encuentran detenidos, si bien no en poder de los aliados occidentales. Es muy probable que ambos formaran parte del grupo que hizo una última y desesperada salida de la Cancillería.

Han declarado también que unas treinta personas que se encontraban con Hitler en el refugio juraron solemnemente escribir una gloriosa página de la historia nazi muriendo al lado del Führer, pero, según los testigos, tan pronto como los cadáveres de Hitler y Eva Braun fueron reducidos a cenizas en la Cancillería, el resto de los que allí se encontraban intentaron huir, protegidos por los tanques destruidos que se amontonaban en los alrededores de la Cancillería.

Martin Bormann, cuya identidad paradero era desconocido hasta hoy, a pesar de que para desconfiar se había organizado la mayor caza del hombre conocida, se hallaba detrás de un tanque que fue alcanzado de lleno por una granada soviética. Un trozo de acero del tanque se le clavó en la cabeza.

En los últimos días Bormann se dedicó a fragar un pacto de suicidio, documento que había de ser llevado fuera del refugio para que

constituyera uno de los más grandes capítulos de la historia alemana. No se sabe cómo otros que se encontraban con Bormann lograron escapar a un destino similar cuando abandonaron el refugio de la

SECCION RELIGIOSA

MUJERES DE ACCION CATOLICA

CENTRO PARROQUIAL DE LA REDONDA

Se recuerda a todas las asociadas a este centro, que hoy, jueves, a las cuatro y media, de la tarde, celebrarán su reunión quincenal de estudios en su local, Gallarza, 2, primero. Se ruega puntualidad a todas las circulares.

MANANA, PRIMER VIERNES DE MES EN HONOR DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS, SE CELEBRARAN LOS CULTOS SIGUIENTES:

EN LA REDONDA.— A las nueve, misa en el altar de Nuestra Señora de los Angeles; para los niños de las escuelas de la parroquia, con plática de los primeros viernes de mes en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la tarde, a las siete, exposición del Santísimo, rosario, letanías del Sagrado Corazón y acto de desagravios.

EN SANTIAGO.— A las ocho y media, misa de comunión. Por la tarde, a las cinco, exposición S. D. M. hasta las siete, en que se rezará el rosario y se hará la consagración al Sagrado Corazón de Jesús.

EN PALACIO.— A las ocho y media, misa de comunión; a las siete de la tarde, rosario, ejercicio del primer viernes, bendición con el Santísimo y reserva.

La Hermandad de San Cosme y San Damián: Mañana, primer viernes, se celebrará la misa reglamentaria, a las nueve, en el altar de los Santos.

EN SAN BARTOLOME.— A las siete y ocho y media serán las misas de comunión; a las once se celebrará una misa rezada y, terminada ésta, se expondrá S. D. M. quedando de manifiesto hasta las siete de la tarde, haciendo la vela los socios; a esta hora será la función mensual con sermón a cargo del R. P. Alfonso Gimpel, S. J.

JOVENES DE ACCION CATOLICA.— CENTRO DE LA REDONDA.— Habiendo de celebrarse el próximo domingo, día 6, festividad de los Reyes Magos, el acto de imposición de insignias, se ruega a todos los jóvenes y especialmente a los socios inscritos, acudan al cursillo previo que comenzará hoy, jueves, en nuestro centro, a las siete y media de la tarde, y que terminará con la felicitación sabatina a la hora de costumbre.

Cancillería entre el fuego artillero ruso. Algunos de ellos están actualmente como prisioneros en poder de los aliados, entre ellos el chófer de Hitler, Erick Kempf.

Debido ser inmediatamente después de la muerte de Hitler—escribe el corresponsal de la agencia "Reuter" que de esta información—cuando Bormann eligió la vida en lugar de la muerte y la gloria. El que Bormann formaba parte del pacto de suicidio fue declarado anteriormente por la aviadora alemana Hannah Reitsch, que pilotó el último avión que salió de Berlín antes de su rendición.—(Efe).

HERFORD.—Un tercer juego de documentos relativos a los últimos momentos de Hitler, entre ellos su testamento, ha sido hallado en Iserlohn (Westfalia), en el jardín de la casa del comandante Wilhelm Johann Maier, quien anteriormente negó haberlos tenido en su poder, se anuncia en el Cuartel General del Ejército británico del Rén El comandante Maier ha resultado ser el tercer mensajero que salió del "Bunker" de la Cancillería berlina con un juego de los documentos de referencia. Acompañaba a este juego una carta de envío del general Puredorf, uno de los testigos del testamento al mariscal Schoerner. Burdorf dice en ella que el testamento fue hecho bajo el terrible golpe de la traición de Himmler.—(Efe).

BERLIN.—Oficiales del servicio de información británico declaran que es completamente falsa la crónica del enviado especial de "France Soir", según la cual los rusos habían descubierto el cadáver de Hitler en un refugio antiaéreo blindado de los alrededores de la Cancillería.

Tanto los oficiales británicos como los rusos se negaron a hacer comentarios sobre el particular.—(Efe).

Teatro Moderno

Salón confortable y películas de calidad

MANANA, VIERNES

UN SENSACIONAL ESTRENO! DANIELLE DARRIEUX, la bellísima y exquisita actriz francesa, y

ANTON WALBRECK, el galán de los ojos verdes, el formidable intérprete de "Luz de gas", forman la pareja por excelencia en una gran superproducción de éxito resonante

YO DOY MI VIDA

Un drama emocionante! Una tragedia humana! Dos almas unidas al punto de la fatalidad! La ofrenda de la vida por el amor.

Un episodio espectacular y emocionante de la guerra ruso-japonesa de 1904-5.

Su alma se desgarraba ante la terrible lucha de razas que convertía a su esposa y a su hermano en mortales enemigos.

Impresionante! Maravillosa!

¡ATENCIÓN!

PROXIMAMENTE, EN UN

¡ALARDE ESPECTACULAR! el mago de la fantasía, el gran artista WALT DISNEY, nos presentará en este cine, de RIGUERO, ESTRENO, su maravillosa película de LARGO METRAJE

El reino de las fantasías

EN TECNICOLO

Dirección General de Prensa

Concursos para los premios mensuales de periodismo y caricaturas políticas del mes de enero de 1946

MADRID.— De acuerdo con la orden de la Delegación Nacional de Prensa de la Vicepresidencia de Educación Popular de primero de enero de 1943, relativa a los premios mensuales de periodismo creados por la orden de 1 de enero de 1942, estableciendo como estímulo para los trabajos periodísticos un premio mensual cuya cuantía es de mil pesetas, y como ampliación a las mismas, se ha acordado con esta fecha convocar el presente concurso mensual para premiar los trabajos periodísticos publicados en la Prensa nacional durante el año 1946, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—El premio correspondiente al concurso del mes de enero se denominará «Enero 1946».

Segunda.—Sólo podrán concurrir a él los trabajos que hayan sido publicados en periódicos o revistas de la Prensa española desde el 1 de enero hasta el 31 de dicho mes, previamente seleccionados de acuerdo con lo que determina la siguiente base:

Tercera.—Los directores de todos los periódicos diarios de España remitirán a la Dirección General de Prensa, Sección Asuntos Generales, Monte Esquinza, 2, el mejor trabajo periodístico anónimo que, a su juicio, haya sido publicado en el diario de su dirección durante el plazo que señala la base segunda de esta convocatoria.

Cuarta.—Los trabajos seleccionados se cursarán bajo pliego lacrado en los cinco primeros días del mes de febrero próximo.

Quinta.—Del total de los artículos publicados que tomen parte en el concurso, la Dirección General de Prensa seleccionará el que a su juicio sea acreedor al premio «Enero 1946».

Sexta.—El trabajo premiado será publicado en toda la Prensa española.

Séptima.—La cuantía de los premios objeto de este concurso será:

Primer premio: 10.000 pesetas.

Segundo premio: 5.000 pesetas.

Tercer premio: 2.500 pesetas.

Los trabajos no premiados serán devueltos a sus autores.

El concurso será abierto a todos los periodistas de la Prensa española.

Los trabajos deben ser remitidos a la Dirección General de Prensa, Sección Asuntos Generales, Monte Esquinza, 2, en un pliego lacrado, con el nombre del autor en la parte exterior.

Los trabajos no premiados serán devueltos a sus autores.

El concurso será abierto a todos los periodistas de la Prensa española.

Los trabajos deben ser remitidos a la Dirección General de Prensa, Sección Asuntos Generales, Monte Esquinza, 2, en un pliego lacrado, con el nombre del autor en la parte exterior.

Los trabajos no premiados serán devueltos a sus autores.

El concurso será abierto a todos los periodistas de la Prensa española.

Los trabajos deben ser remitidos a la Dirección General de Prensa, Sección Asuntos Generales, Monte Esquinza, 2, en un pliego lacrado, con el nombre del autor en la parte exterior.

Los trabajos no premiados serán devueltos a sus autores.

El concurso será abierto a todos los periodistas de la Prensa española.

Los trabajos deben ser remitidos a la Dirección General de Prensa, Sección Asuntos Generales, Monte Esquinza, 2, en un pliego lacrado, con el nombre del autor en la parte exterior.

Los trabajos no premiados serán devueltos a sus autores.

El concurso será abierto a todos los periodistas de la Prensa española.

Los trabajos deben ser remitidos a la Dirección General de Prensa, Sección Asuntos Generales, Monte Esquinza, 2, en un pliego lacrado, con el nombre del autor en la parte exterior.

Los trabajos no premiados serán devueltos a sus autores.

El concurso será abierto a todos los periodistas de la Prensa española.

Los trabajos deben ser remitidos a la Dirección General de Prensa, Sección Asuntos Generales, Monte Esquinza, 2, en un pliego lacrado, con el nombre del autor en la parte exterior.

Los trabajos no premiados serán devueltos a sus autores.

El concurso será abierto a todos los periodistas de la Prensa española.

Los trabajos deben ser remitidos a la Dirección General de Prensa, Sección Asuntos Generales, Monte Esquinza, 2, en un pliego lacrado, con el nombre del autor en la parte exterior.

Los trabajos no premiados serán devueltos a sus autores.

El concurso será abierto a todos los periodistas de la Prensa española.

Los trabajos deben ser remitidos a la Dirección General de Prensa, Sección Asuntos Generales, Monte Esquinza, 2, en un pliego lacrado, con el nombre del autor en la parte exterior.

Los trabajos no premiados serán devueltos a sus autores.

de mil pesetas, no pudiendo en ningún caso dividirse o dejarse desiertos.

MADRID.—De acuerdo con la orden de la Delegación Nacional de Prensa de la Vicepresidencia de Educación Popular de primero de enero de 1943, relativa a los premios mensuales de periodismo creados por la orden de 1 de enero de 1942, estableciendo como estímulo para los trabajos periodísticos un premio mensual cuya cuantía es de mil pesetas, se ha acordado con esta fecha que el concurso correspondiente al mes de enero se desarralle con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—El premio correspondiente al concurso de enero se denominará «Enero 1946».

Segunda.—Sólo podrán concurrir a él los trabajos que hayan sido publicados en periódicos o revistas de la Prensa española desde el 1 de enero hasta el 31 de dicho mes, previamente seleccionados de acuerdo con lo que determina la siguiente base:

Tercera.—Los directores de todos los periódicos diarios de España remitirán a la Dirección General de Prensa, Sección Asuntos Generales, Monte Esquinza, 2, el mejor trabajo periodístico anónimo que, a su juicio, haya sido publicado en el diario de su dirección durante el plazo que señala la base segunda de esta convocatoria.

Cuarta.—Los trabajos seleccionados se cursarán bajo pliego lacrado en los cinco primeros días del mes de febrero próximo.

Quinta.—Del total de los artículos publicados que tomen parte en el concurso, la Dirección General de Prensa seleccionará el que a su juicio sea acreedor al premio «Enero 1946».

Sexta.—El trabajo premiado será publicado en toda la Prensa española.

Séptima.—La cuantía de los premios objeto de este concurso será:

Primer premio: 10.000 pesetas.

Segundo premio: 5.000 pesetas.

Tercer premio: 2.500 pesetas.

Los trabajos no premiados serán devueltos a sus autores.

El concurso será abierto a todos los periodistas de la Prensa española.

Los trabajos deben ser remitidos a la Dirección General de Prensa, Sección Asuntos Generales, Monte Esquinza, 2, en un pliego lacrado, con el nombre del autor en la parte exterior.

Los trabajos no premiados serán devueltos a sus autores.

El concurso será abierto a todos los periodistas de la Prensa española.

Los trabajos deben ser remitidos a la Dirección General de Prensa, Sección Asuntos Generales, Monte Esquinza, 2, en un pliego lacrado, con el nombre del autor en la parte exterior.

Los trabajos no premiados serán devueltos a sus autores.

El concurso será abierto a todos los periodistas de la Prensa española.

Los trabajos deben ser remitidos a la Dirección General de Prensa, Sección Asuntos Generales, Monte Esquinza, 2, en un pliego lacrado, con el nombre del autor en la parte exterior.

Los trabajos no premiados serán devueltos a sus autores.

El concurso será abierto a todos los periodistas de la Prensa española.

Los trabajos deben ser remitidos a la Dirección General de Prensa, Sección Asuntos Generales, Monte Esquinza, 2, en un pliego lacrado, con el nombre del autor en la parte exterior.

Los trabajos no premiados serán devueltos a sus autores.

El concurso será abierto a todos los periodistas de la Prensa española.

Los trabajos deben ser remitidos a la Dirección General de Prensa, Sección Asuntos Generales, Monte Esquinza, 2, en un pliego lacrado, con el nombre del autor en la parte exterior.

Los trabajos no premiados serán devueltos a sus autores.

El concurso será abierto a todos los periodistas de la Prensa española.

Los trabajos deben ser remitidos a la Dirección General de Prensa, Sección Asuntos Generales, Monte Esquinza, 2, en un pliego lacrado, con el nombre del autor en la parte exterior.

Los trabajos no premiados serán devueltos a sus autores.

El concurso será abierto a todos los periodistas de la Prensa española.

Los trabajos deben ser remitidos a la Dirección General de Prensa, Sección Asuntos Generales, Monte Esquinza, 2, en un pliego lacrado, con el nombre del autor en la parte exterior.

Los trabajos no premiados serán devueltos a sus autores.

El concurso será abierto a todos los periodistas de la Prensa española.

Los trabajos deben ser remitidos a la Dirección General de Prensa, Sección Asuntos Generales, Monte Esquinza, 2, en un pliego lacrado, con el nombre del autor en la parte exterior.

Los trabajos no premiados serán devueltos a sus autores.

El concurso será abierto a todos los periodistas de la Prensa española.

Los trabajos deben ser remitidos a la Dirección General de Prensa, Sección Asuntos Generales, Monte Esquinza, 2, en un pliego lacrado, con el nombre del autor en la parte exterior.

Los trabajos no premiados serán devueltos a sus autores.

El proceso de Nuremberg

(Viene de primera página)

de guerra, el Tribunal decidió, ante la petición del abogado defensor de Kaltenbrunner, que el ministerio fiscal continúe la presentación de pruebas acusatorias, aunque el defensor citado podrá llamar a su debido tiempo a los testigos que considere oportuno para ser interrogados. Por su parte, el abogado defensor de las organizaciones S. S. y S. D. hizo constar al Tribunal que no había tenido tiempo de presentar la defensa. El presidente Lawrence le concedió el mismo privilegio que al abogado de Kaltenbrunner.

SIGUE LA ACUSACION

El fiscal Harris acusó a Kaltenbrunner de ser el jefe de la Policía de lo criminal de la Gestapo, de las S. S. y de toda la organización policíaca del Reich, siendo responsable de todos los crímenes atribuidos a las organizaciones antipolíticas. Presentó cierto número de documentos para demostrar que la ejecución de los prisioneros de guerra huidos y capturados de nuevo y otros crímenes continuaron después de que Kaltenbrunner hubiese ocupado el cargo de jefe de la Policía en enero de 1943. Una declaración jurada asegura que el acusado en cuestión fue testigo presencial de los gaseamientos de Mauthausen. Otras declaraciones afirman que todas las órdenes de prisión preventiva estaban firmadas por Kaltenbrunner o selladas con un facsímil de su firma. Entre estas declaraciones figura una, del auxiliar del campo de concentración de Mauthausen, en la que se dice que la orden de ejecución de la misión norteamericana que aterrizó en la refugio del frío alemán en Eslovaquia, o Hungría, en enero de 1945, fue firmada por Kaltenbrunner. Se trataba de un grupo de miembros del Servicio de Seguridad, que se unieron al primer alzamiento checo, yendo en bombarderos desde bases italianas y que fue capturado al ser reprimida la sublevación. Entre los prisioneros se encontraba el corresponsal de la agencia Associated Press, José Morton, quien fue también ejecutado.

Presentó seguidamente el fiscal una serie de órdenes de los campos de concentración, firmadas todas ellas por Kaltenbrunner, relativas a la represión contra la difusión de rumores, derrotismo, negativas a trabajar, actos hostiles al Reich, etc.

Terminó la exposición del caso con la lectura de una declaración jurada en la cual se describió como Kaltenbrunner dio órdenes para liquidar el campo de concentración de Dachau y otros dos próximos, asesinando a todos los judíos internados y perdonando la vida a los occidentales y arios. La declaración corresponde a un funcionario del mencionado campo de concentración, quien asegura haber impedido el cumplimiento de la orden reteniéndola hasta que los ejércitos aliados ocuparon los campos.

Acto seguido se levantó la sesión, que se reanuda mañana a primera hora.—(Efe).

CITACION DE TESTIGOS

NUREMBERG.— Los cuatro testigos que han sido citados para declarar en contra de la Gestapo y de Kaltenbrunner están encabezados por el general de las S. S., Orlendoff, que fue jefe de la Policía de Seguridad del Servicio de Seguridad (S. D.) en el Cuartel Gene-

ral de Himmler y jefe de la Policía alemana en el Ministerio del Interior del Reich.

Los otros testigos son el oficial de las S. S., Wislizeny, y el oficial también de las S. S., Aloj Hielbricel, que han desempeñado funciones en el campo de concentración de Mauthausen de 1940 a 1945.—(Efe).

DECLARARA HORTY?

NUREMBERG.— Los altos funcionarios del Tribunal de Nuremberg ni afirman ni niegan que el almirante Horthy, expresidente del Gobierno húngaro, intervendrá como testigo en el proceso contra los jefes nazis.

El almirante Nicolás Horthy, de 77 años de edad, se cree que se encuentra en Nuremberg, pero ha sido sacado de la prisión por motivos de salud. Encabeza la lista de criminales de guerra húngaros entregados por los yugoslavos y que fueron puestos bajo la custodia de las tropas norteamericanas.—(Efe).

RESULTADO DE UNA ENCUESTA

NUREMBERG.— La Comisión Aliada de Control ha realizado una encuesta por la que se tiene conocimiento de que el cinco por ciento de la población alemana cree que Hess no es culpable y que el cuatro por ciento se ha enterado por los juicios aliados de que había sido traicionado por sus dirigentes. Según los resultados de esta encuesta, en la que han intervenido toda clase de personas civiles, un dos por ciento de los alemanes cree que los diplomáticos von Papen y von Neurath no son culpables y un uno por ciento, considera a los jefes militares Keitel, Doenitz, Raeder, así como a Speer y Schach, inocentes; creyendo en cambio que Jodl es culpable.

La encuesta, que ha sido realizada para observar la reacción del pueblo alemán ante los juicios contra los criminales de guerra, demuestra que el setenta y ocho por ciento de la población alemana considera que los juicios contra los acusados se desarrollan con equidad y justicia. Un sesenta y cinco por ciento declara que se han enterado por los juicios, de cosas que no sabían, sobre todo de detalles de los campos de concentración y de los preparativos alemanes para la guerra y la agresión, pero, sin duda, la más sorprendente revelación de la encuesta es que la mayoría del pueblo alemán está tan preocupada con los problemas de la comida y del abrigo, que se desinteresa por completo del juicio.—(Efe).

HOY.-Cine Diana

Continúa de 5:30 a 12:30

EXITO FANTASTICO

SEÑORES DEL MAR

Tolerada para menores

Con DOUGLAS FAIRBANKS, y MARGARET LOCKWOOD.

Un magnífico episodio de la lucha del hombre con el mar.

Todo el sabor de los viejos mares en un apasionante tema.

La epopeya del primer barco de vapor que atravesó el Atlántico.

Las aventuras de unos hombres ilusionados por la fe de su descubrimiento.

Es una gran producción "PARAMOUNT"

Teatro Bretón de los Herreros

HOY, JUEVES DIA 3 DE ENERO, a las SIETE Y MEDIA

Artística representación por las Jóvenes de Acción Católica de la Primera Parte del

Misterio Español de Cristo

Original de autores clásicos y extractada por el señor

Jiménez Caballero.

Como final del acto se rifará el precioso muñeco «Malonito» y participación de la Lotería del Niño, que han estado expuestos en los escaparates de la Mercería Silvestre García y Casa Larrea.

NOTA: Las invitaciones, en el Secretariado de Acción Católica, Primo de Rivera, 5, 1.º.

Texto íntegro del discurso de S. S. el Papa Pío XII al Sacro Colegio Cardenalicio

(Conclusión)

antagonismos de desleal y baja competencia deben estar lejos de las discusiones y resoluciones políticas y económicas.

¿Quién es el que decir puede—añadiremos con la Sagrada Escritura—(proverbio 29:10) «mi corazón está limpio y puro de todo pecado?» Un peso y medida para dar y otro peso y medida para recibir son dos cosas que Dios abomina. Así que quien exige la expiación de culpas como justo castigo de criminales en razón de sus delitos, debe procurar con todo empeño no hacer él mismo lo que condena en los otros como culpa de delito. Quien quiere reparaciones, debe pedir las a base del orden moral, del respeto de inviolables derechos de naturaleza que perduran aún en los que se han rendido sin condiciones, en ceder.

LA UNICA Y VERDADERA GARANTIA

Quien pide seguridad para el futuro no debe olvidar que la única y verdadera garantía consiste en

la protección a la familia, los hijos y el trabajo, en el amor fraternal, en la supresión de todo odio, toda persecución o vejación injusta de ciudadanos honrados, en la leal concordia entre Estado y Estado y entre pueblo y pueblo.

Segunda.—Para este fin es necesario que en todas partes se renuncie a crear artificialmente, con el poder y el dinero, una arbitraria censura de los juicios unilaterales y de falsas afirmaciones; lo que se ha dado en llamar opinión pública, que mueve el pensamiento y la voluntad de los electores como cañas agitando por el viento. Dese el debido valor a la verdadera y gran mayoría formada por todos aquellos que viven honrada y tranquilamente de su trabajo en medio de sus familias y quieren cumplir la voluntad divina. A los ojos de todos, estas reclamaciones, con fines más materiales, la lucha por los tesoros de la tierra, si no son necesariamente y a priori inmorales por sí mismas, constituyen siempre un juego peligroso que no se puede afrontar sino con el peligro de ocasionar un mundo de muerte y de ruina. Y esta es la gran

de familia que quisieran proteger y defender el porvenir de sus propios hijos contra la pretensión de toda política de pura fuerza, contra los arbitrios del totalitarismo del Estado fuerte.

LA TIRANIA DEL ESTADO TOTALITARIO

Tercera.—La fuerza del Estado totalitario. Cruel y sangrienta ironía. Toda la superficie del globo, roja con la sangre derramada en estos años terribles, proclama muy alto la tiranía de ese Estado. El edificio de la paz descansaría sobre una base amenazada siempre de hundirse si no se pusiese fin a semejante totalitarismo, que reduce al hombre a no ser más que una ficha insignificante en el juego político y un número en los cálculos económicos. Con un trazo de pluma borra el los confines de los Estados; con una decisión perentoria sustrae la economía de un pueblo; es siempre una parte de toda su vida, a posibilidades naturales; con una mal disimulada crueldad arroja de sus casas y de sus tierras a millones de hombres, a centenares y millares de familias en la mayor indigencia, y desarraiga y arranca una civilización y una cultura a cuya formación habían trabajado enteras generaciones.

Este absolutismo pone también arbitrarios límites a la necesidad y al derecho de emigración y al deseo de colonización. Todo esto cons-

derencia y al bien del género humano. Y, sin embargo, según la ordenación divina el señor del mundo no es la voluntad ni la potencia de fortuitos y mudables grupos de intereses, sino el

ESPECTACULOS

TEATRO

La gran fiesta de Reyes Magos

Radio Rioja, según ya decíamos días pasados, organiza este año, como todos por espacio de doce, su tradicional y magnífica fiesta infantil de Reyes Magos, en los hogares humildes y establecimientos benéficos de la capital, donde hace abundante reparto de juguetes gracias a la generosidad de los logroñeses.

Es bien sabido que la agente mágica —y la no mágica— de Logroño aguarda con verdadera ilusión estas fiestas anuales de Radio Rioja, de las que es el plato fuerte de la función teatral, en la que siempre se ofrece un maravilloso espectáculo.

Este año vuelve a la escena, reorganizado y brillante, el «El sabio Telemaco», creado por el arte insuperable de Pepe Elzaga y al que han puesto música, apropiadísima y alegre, los maestros Lorenzo Páez y Abalos.

Todo ello, además, presentado de forma magnífica, con deslumbrantes decorados, vistosos atavíos, numerosos variadismos, sorprendentes efectos y trucos, derecho de personajes en escena... Un espectáculo en fin, insuperable.

El efecto inmediato de esta sesión, una promesa de diversión extraordinaria ha sido una enorme demanda de localidades. Tanto, que es bien seguro que, aun con las dos representaciones anunciadas —sábado, día 5, a las cuatro y media de la tarde, y domingo, 6, a las once de la mañana— han de ser muchas las que se queden sin poder disfrutar de tan vistoso espectáculo, a no ser que se pensase en darle un tercer galpón, cosa que habrían de agradecer muchos rezaños.

Hoy, día 3, deberán ser retiradas en la taquilla del Teatro Bretón todas aquellas localidades que han sido encargadas con anterioridad, y se nos ruega advertimos que aquellos que no hubieran recogido sus encargos antes de la seis de la tarde, perderán todos sus derechos.

La medida, muy acertada, ya encaminada a evitar entorpecimientos de última hora que, dado el volumen de encargos, podrían producirse, y también para poder disponer libremente del espacio sobrante, que no ha de ser mucho y que será despedido al público en general.

Al final de las funciones, serán distribuidos entre los niños y niñas asistentes, y mediante sorteo, varios juguetes que desde hace días están expuestos en diversos escaparates de la ciudad, y, además, la función del día 5 terminará organizándose en el mismo teatro la gran cabalgata que recorrerá las calles repartiendo juguetes en los establecimientos benéficos.

Preparémonos, chicos y grandes, a disfrutar con la mayor ilusión de estos festejos que nos ofrece Radio Rioja.

LA GRAN VELADA DE HOY

Hoy, viernes, a las siete y media de la tarde en el Teatro Bretón de los Heróicos, las Jóvenes de Acción Católica representarán cuadros del Misterio de Navidad.

Ya conocemos de otras actuaciones cómo saben estas jóvenes interpretar y presentar escenas evangélicas y pastorales de Navidad, donde la doctrina de Cristo y el espíritu de la Iglesia se ven de manifiesto.

En su ensayo general hemos podido apreciar que esta vez se superan a las demás.

Desde la aparición de Herodes y los Reyes Magos, con la escena animada de Casandra y Salomón, hasta el cuadro final del Nacimiento, con su alegre baile de pastores, es toda la obra de sumo gusto y recato.

«Manolito», ese precioso muñeco que más de uno ha soñado tener en su poder, pasará hoy, a continuación de la representación, a ser propiedad de un afortunado espectador. Y... ¿no te has fijado, amigo lector, lo que tiene en la mano? El día 5 puede darte «Manolito» la sorpresa de unos cuantos miles de duros en la Lotería del Niño.

Las invitaciones a esta representación pueden recogerse en el Secretariado de A. C., Primo de Rivera, 5, primero.

«EL DIVINO IMPACIENTE» EN EL BRETON

Conforme se había anunciado, el Cuadro Artístico de la Congregación Mariana —pues ayer en la escena de nuestro primer teatro la magnífica obra de Pemán, «El Divino Impaciente».

La figura de Francisco Javier, encarnada de manera magistral por Rafael San Martín, adquirió relieves tan destacados que con razón puede decirse que fue la más acabada interpretación que pudiera esperarse.

CINE

SEÑORES DEL MAR

Cinema Diana

Este gran director que es Frank Lloyd, especializado en los asuntos de mar, ha encontrado en este guión que desarrolla una historia de los primeros tiempos de empleo del vapor en la navegación un tema muy propio para aplicación de su experta técnica.

El argumento sería poca cosa si no estuviese ambientado en el mar y en la época en que se le sitúa, y si para aumentar el interés se recurre algunas veces a lo melodramático, es lo cierto que, sólo con la lucha emocionante entre el clásico velero y el nuevo invento que había de revolucionar la navegación y con la fe y el entusiasmo con que los seguidores del progreso se afanan en el triunfo, hay elementos sobrados para sostener con fuerza esta película que, además, tiene el interés que se deriva de toda novela de amor. Buen tema, buen director y buenos intérpretes—Douglas Fairbanks, Margaret Lockwood y Will Fitch—la cinta se ve con gusto y apasiona en los mejores momentos.

LA FAMILIA es el fundamento de la Patria. Su fecundidad evidencia la moral de la sociedad de que es base. Nuestro Cantillo la exalta con Premios a la Natalidad. En las Delegaciones de Subsidios Familiares facilitarán informes e impresos.

Obra Social del Movimiento

Reunión de su Junta General

Convocada al efecto por el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, y bajo su presidencia, se reunió ayer en la sala de Juntas del Gobierno Civil la Junta General de la Obra Social del Movimiento.

Presidió el acto, primero del año, con la lectura del acta de la sesión anterior que, encontrada conforme, fué aprobada por unanimidad.

El señor secretario general dió lectura del balance mensual y estado de caja y distribución de fondos; y no obstante haber atendido con largueza cuanto se propone la Obra Social del Movimiento, la parte económica presenta estado floreciente.

Examinada la situación de las obras pendientes de realización, el Excmo. señor gobernador civil, con satisfacción que sus gestiones, en Madrid, habían tenido pleno éxito, por lo que los materiales que más escasean están ya asegurados, en forma que la construcción de otros bloques de viviendas se llevaría con ritmo más acelerado. El arquitecto señor Carreras participó que, con esta garantía, se podría trabajar inmediatamente en las obras de cimentación y zócalos del tercer grupo. Participó también que estaban ultimados los proyectos de iglesia y escuelas, así como a punto de terminarse el proyecto de viviendas de la Excmo. Diputación, lo que permitiría sacar pronto a subasta las nuevas obras.

También dió cuenta el Excmo. señor gobernador de la forma como han sido adjudicadas provisionalmente las 44 primeras viviendas, y solicitó plenos poderes, que le fueron otorgados por unanimidad, para tratar con la Excmo. Diputación Provincial, propietaria de los terrenos, la forma de cesión de la totalidad de las viviendas, en su día, de modo que, llegando los inquilinos a la propiedad total de sus casas, la Diputación pueda reservarse del valor de los terrenos cedidos a la Obra Social del Movimiento, recabando por el momento, la Obra plena libertad de movimiento en su actuación, abandonando por completo todo control tan pronto como llegue el desarrollo de la totalidad de su plan de construcciones.

Por estimarlo así conveniente, se adjudicó a la Excmo. Diputación, desde este momento, y toda vez que los tres grupos de casas, en total 200, con su iglesia y escuelas, han de revertir a ella, la administración de la hacienda, quedando pendiente la resolución definitiva de este asunto del acuerdo del organismo provincial a este respecto.

Estudiada la necesidad de un refugio para la clase indigente, se encargó al arquitecto don Agapito del Valle el estudio y confección del proyecto del mismo con miras, en su conjunto, a una obra de mayor envergadura, que bien pudiera convertirse la modestia de los principios en otra, posible barriada. Mientras, se tomaron acuerdos para impedir la permanencia de indigentes bajo el puente de Hierro.

Merció plácemes, hasta el punto de concederle un voto de gracias que constará en acta, la labor desinteresada y patriótica de ayuda al necesitado llevada a cabo con generosidad y alegría por las jóvenes de la Sección Femenina de Palencia Española Tradicionalista y de las JONS, dando cuenta la camarada delegada provincial de las actividades de la Sección durante el mes que acaba de transcurrir: reparto de ropas de mujer y de hombre, alpargatas, calcetines, camisas, colchones y sábanas; objetos caseros; alfileres; equipos de recién nacidos; medicamentos; inyecciones, curas y atenciones quirúrgicas; racionamientos; billetes de ferrocarril; socorros en metálico; «Ayuda al Camarada», «Ayuda Juvenil», ayuda a entidades benéficas y reli-

FUTBOL

EL DOMINGO EN LAS CHIRIBITAS

Escoriaza-Maestranza Aérea

En última visita de equipos forasteros del cuarto grupo, correspondió hacernoslos el domingo al Escoriaza de Zaragoza. Y para recibirlos está designado el Maestranza Aérea. Ambos equipos se encontraron en Las Chiribitas, y aun cuando las alineaciones clasificativas aparecen claramente determinadas hay, aunque lejanísima, una posibilidad de poner en peligro todo lo que hemos anticipado como seguro.

Los aragoneses del Escoriaza, con su reciente victoria sobre sus paisanos del Huesca, han acertado grandemente la diferencia que los separa de los maestrantes. Son sólo tres puntos los que Maestranza aventaja a sus contrarios del domingo próximo, que se reducirían a uno en el caso de triunfar ese día el Escoriaza, proximidad peligrosísima por cuanto al partido siguiente es sumamente fácil para los maestrantes, mientras que los logroñeses se verían obligados a vencer el serio obstáculo que supone ganar al titular local en Las Gaunas.

Estas posibilidades, ya decíamos que lejanas, pero posibilidades al fin y al cabo, dan interés y no pequeño al partido del domingo en Las Chiribitas.

Maestranza Aérea tiene suficiente con un empate y, aun cuando su

afán ha de ser alcanzar la victoria, por lo menos debe asegurarse un punto, con el que tendrá bastante para no ser alcanzado.

El partido, de todos modos, no es para echarse en brazos de una tranquilidad absoluta. Sus contrarios, conocedores de lo que aún pudiera ocurrir, han de poner todos sus esfuerzos para que ocurra. Y como tienen repetidamente demostrado que han sabido obtener favorables resultados en los partidos más difíciles, no deben los maestrantes desentenderse lo más mínimo.

Para el público hay la seguridad de un partido emocionante. Y eso es lo principal.

Deportivo Logroñés, a Huesca

En otras circunstancias produciría justificadas inquietudes el partido a jugar por los blanquirojos el próximo domingo.

El Huesca, en su terreno de San Jorge, es un contrario de muchísimos peligros. Lo han comprobado así todos cuantos equipos han jugado en él y no ignoran los propios logroñeses que en su partido de la temporada pasada en aquel campo con el titular oscense pudo tan sólo y muy difícilmente empatar a uno.

En la temporada actual, el Huesca supera muchísimo a su antecesor, y por ello ha mantenido un constante recelo su encuentro con los logroñeses. La cosa no estaba clara, ni mucho menos.

Pero el Deportivo Logroñés tiene ya asegurada la clasificación y puede ir a Huesca libre, no de temores, que no caben ante aquel público, pero sí de preocupaciones e inquietudes.

En su sustitución llevará los máximos deseos de mostrar la justicia de su clasificación con un nuevo triunfo. Que su deportivismo le obligue a no privar a aficionados y público oscense de presenciar un buen partido.

Hoy, entrenamiento

Esta vez es de veras. Aun cuando es sabido que todos los santos tienen octava, el dicho no reza con los Santos Inocentes.

Así, pues, esta tarde en Las Gaunas, a las tres y media, se efectuará el consabido partido de entrenamiento, cuya finalidad preferente no es «poner en forma» al titular blanquirojo, sino iniciar la más eficaz preparación del equipo logroñés que participará en el cercano Campeonato de Aficionados.

A ese principal objeto se encamina el entrenamiento de hoy, en el que intervendrán los dos siguientes equipos:

Eguren; Camilo, Garriga; Reguel, Pinillos, Oyón; Carlos, Ríos, Coto, Alcalde y Echeverría.

Cotóna; Echeaga, Hornazabal; Felipe, Muniaín, Vallejo; Salva, Cardona, Latorre, Lasala y Arnedo. Todos ellos, así como Amador, deberán acudir a Las Gaunas con la antelación necesaria a fin de dar comienzo al partido con absoluta puntualidad.

UN RASGO SIMPATICO

Es el que han tenido Tomaselli y los jugadores del D. Logroñés. Por particular iniciativa del popular entrenador y de sus jugadores, han adquirido una porción de juguetes que han llevado a Radio Rioja con destino a la próxima Cabalgata de los Reyes Magos que nuestra simpática emisora tiene preparada para el sábado próximo y que llevará la alegría a un sin fin de pequeños... y de mayores.

Aplaudimos el rasgo de esos blanquirojos.

La jornada Ligera

PARTIDOS PARA EL DOMINGO

Da comienzo el domingo la segunda vuelta de la competición de liga en sus dos primeras divisiones. Ha de resultar, desde luego, más interesante que la primera, ya que no caben los descuidos y, en cambio, pueden subsanarse los tenidos en aquella.

Por ello, todos sus partidos son interesantísimos, aun cuando haya de resaltarse alguno de ellos por la mayor nombradía o condición «histórica» de sus protagonistas. Ponemos como ejemplo de ellos el que jugarán en San Mamés el Madrid y el propietario del campo.

El Sr. Correal asciende a comisario

Con verdadera satisfacción recibimos la noticia de haber sido ascendido a comisario del Cuerpo General de Policía nuestro estimado amigo don Antonio Correal, que con tanto acierto venía desempeñando en plaza de superior categoría, la Jefatura de la plantilla y servicios del Cuerpo en nuestra capital.

Hace ya unos cuantos años que el señor Correal convive con nosotros y, en su decurso, ha puesto bien de relieve el tacto especial con que sabe realizar o disponer los delicados servicios de su cargo, así como sus especiales dotes de mando, lo que ha servido para que se captara muchos y muy sinceros afectos en todas las actividades sociales de la capital, que acogerán con agrado la noticia de su ascenso.

Al felicitarle con la cordialidad que merece, formulamos nuestros votos porque siga ascendiendo en su carrera y celebraremos mucho que sea confirmado en su actual cargo entre nosotros.

Los partidos que se jugarán el domingo, así como los resultados habidos al jugarse en la primera vuelta, son los siguientes:

I DIVISION	
Castellón-Celta	0-4
Sevilla-Hércules	2-1
Gijón-Barcelona	0-2
Español-Oviedo	0-1
Alcoyano-Murcia	3-2
Avilés-Valencia	1-6
A. Bilbao-Madrid	1-1
II DIVISION	
Sabadell-Salamanca	1-3
Xerez-Mallorca	0-3
R. Sociedad-Granada	1-4
Córdoba-Celta	2-1
Zaragoza-Betis	0-4
Ferrol-Tarragona	0-1
Santander-Coruña	1-3
III DIVISION	
(Cuarto grupo)	
Arenas-Atlético	2-1
Izarra-Borja	3-4
Maestranza-Escoriaza	2-4
Huesca-D. Logroñés	0-4
Osasuna-Tudelano	2-4

PELOTA

CAMPEONATO DE AFICIONADOS

Jornada extraordinaria la del próximo domingo. Comprende cinco partidos, de ellos tres a mano, y todos del mayor interés e importancia.

Tras los consabidos partidos a paleta y pala corta, que en esta ocasión es de suponer habrán de celebrarse tal y como están anunciados por exigirlo así la formalidad del campeonato y la seriedad de la Federación, destilarán por la cancha tres parejas logroñesas y otras tres forasteras, siendo seguro que en sus respectivos partidos se disputarán el triunfo con el coraje característico de los pelotaris de la tierra, haciéndose con ello merecedores del agrado del público y de sus aplausos.

La importancia de esta próxima jornada resalta de su calendario de partidos, que son los siguientes:

A paleta: Arín-Poll contra Ibañeta-Ochoa.

A pala corta: Villar-Adarraga contra González-Del Río.

A mano (segunda categoría): Quintanilla-Vallejo contra Martínez-García (los cuatro de Logroño). Ceclilio Martínez y Juan Pastor, de Murillo, contra Angel Martínez y Francisco Sáez, de Oyón.

Primera categoría: Hermarios Ponce de León (Luis y Juan José), de Alberite, contra Emilio Rioja y Vicente Oregui, del Regio, de Artillería.

Los partidos comenzarán, según costumbre, a las diez de la mañana.

X. X.

SESIONES MUNICIPALES

REUNION DEL PLENO

Bajo la presidencia del señor alcalde don Julio Pernas, y con asistencia de los señores Martínez Val, Estefanía, Mendoza, San Juan, Gil Martínez, Gonzalo, Ruiz Ojeda, Navarro y Quemada, secretario en funciones e interventor suplente, celebró el lunes sesión plenaria el Excmo. Ayuntamiento, despachando el siguiente orden del día:

TRANSPARENCIAS DE CREDITOS.— Expuestos al público para los efectos de reclamaciones, y no habiéndose presentado ninguna en el plazo reglamentario, quedaron aprobados los complementos de crédito número 2 del presupuesto ordinario de 1945; número 1. del extraordinario número 1, de 1942, y número 1. del extraordinario número 2, de 1943.

JUBILACIONES.— Les han sido concedidas a don Restituto Ortiz y don Angel Mediavilla, ambos vigilantes de Arribas, con el haber reglamentariamente les corresponde.

CONCURSO.— Habiendo sido concedidas en virtud de concurso a don Pedro Sanguisue las obras de instalación de la red de aguas de la calle de Vara de Rey, y solicitada por la Junta Administrativa de contribuyentes de dicha calle garantía suficiente para responder de la calidad de los materiales que habían de emplearse en dicha instalación, a lo que no ha accedido el concesionario, por estimarlo innecesario, se acordó dar por caducada la concesión; y, en su virtud, celebrar nuevo concurso, al que podrán acudir cuantos lo deseen.

RATIFICACION DE ACUERDOS.— Fueron ratificados los acuerdos siguientes, aprobados ya por la Comisión Permanente: Gratificaciones por trabajos extraordinarios, indemnización al señor abad de la Colegiata, gratificación, por una sola vez, al personal del Negociado de Quintas; adquisición de terrenos para la apertura de la calle de Esteban Manuel Villegas; fijación de las contribuciones especiales para los trabajos de apertura de la calle de la Trinidad y concesión del 25 por 100, como paga extraordinaria, al personal al servicio del Ayuntamiento, con motivo de las fiestas de Navidad, y nombramiento de don Jesús Marqués Bergareche como oficial técnico de Secretaría.

ASUNTOS DE LA ALCALDIA.— Dióse cuenta de haberse recibido peticiones de la propuesta de nuevo reglamento para el funcionamiento de la Casa Cuna, tomando el acuerdo de que pase a estudio e informe de las C. de Beneficencia y Sanidad y Hacienda.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, con las invocaciones de costumbre, pronunciadas por el señor

alcalde, se dió por terminada la sesión.

REUNION DEL PLENO

Con asistencia de los concejales señores Martínez Val, Estefanía, Mendoza, San Juan, Gil Martínez, Gonzalo, Ruiz Ojeda, Navarro y Quemada; secretario, señor Sabrás, e interventor sustituto, señor Rápún, bajo la presidencia del señor alcalde, don Julio Pernas, celebró ayer sesión extraordinaria el Pleno del Excmo. Ayuntamiento.

En nombre de Dios, y para el mejor servicio de España, el señor alcalde declaró abierta la sesión, procediéndose a dar lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Dióse lectura al acuerdo de la C. Permanente relacionado con el expediente de concesión de una línea de trolebuses a favor de don Rafael Villalta, declarando caducada la concesión; y, como consecuencia, la pérdida de la fianza que dicho señor tenía depositada. El acuerdo fué ratificado.

En atención a la urgente necesidad de instalar con el decoro debido a todos los organismos judiciales, y de acuerdo con la resolución del Ministerio de Justicia, se acordó la enajenación a su favor de 1.400 metros cuadrados del solar conocido bajo el nombre de Alhóndiga, con frentes a las calles de Víctor Pradera y Muro de Bretón de los Heróicos, para instalación de la nueva Audiencia Provincial y Juzgados de Primera Instancia e Instrucción y Municipal en el precio, según tasación, de 800.000 pesetas. El Excmo. Ayuntamiento contribuirá para dicha construcción y servicios con la cantidad de 600.000 pesetas. Se aprobó también incoar el correspondiente expediente de enajenación de propios municipales ante el Ministerio de la Gobernación, y facultar al señor alcalde para llevar a cabo personalmente cuantas gestiones se relacionen con este asunto.

Puesto en conocimiento de los reunidos el nuevo reglamento por el que ha de regirse la Casa Cuna del Niño Jesús, fué aprobado. Se nombró a don Antonio Estefanía delegado de Jardines y Parques.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el señor alcalde pronunció las invocaciones de ritual, dándose por terminada la sesión.

EMPRESAS P. A. I.

Las liquidaciones de Subsidios Familiares que habrán de presentarse trimestralmente, hacerle en los primeros días del mes en que corresponda, a fin de evitar retrasos en el bastante y su aprobación definitiva.

GUIA SANITARIA

Doctor M. Carbayo

ESPECIALISTA PARTOS MATRIZ
MSTITITIS
TRATAMIENTO SIN DRENAJE
Muro Carmen, 8-1. Tel. 2335
(C. S. P. n.º 35)

URBINA

CORAZON - PULMON
M. Villanueva, 2. Tel. 17-17.
(C.S.P. n.º 49.)

Emilio Casas

ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREAS
Muro Mata, 13. (C.S.P. n.º 12)

Angel Lor Sáenz

Del Hospital de S. Juan de Dios
ESPECIALISTA
ENFERMEDADES DE LA PIEL
SIFILIS Y VENEREAS.
Martínez Zaporta, 2. (C.S.P. 93.)

Eladia Martínez

PRATICANTE Y COMADRONA
Ex-interna de la Casa Provincial de Maternidad de Barcelona.
VARA DE REY, 22. 3.º d. Deha.
(C. S. P. n.º 79.)

I. Granado Azpeitia

Embarazo. - Partos. - Esterilidad.
Medicina y cirugía de la matriz.
Bretón, 13. 2.º. Teléfono 16-32.
(C. S. P. n.º 40.)

F. RODRIGUEZ MORAL

ESPECIALISTA EN PARTOS Y
ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6.
ONCE DE JUNIO, 5, 3.º d. Tel. 1704.
(C. S. P. n.º 100.)

GONZALO G. BAQUERO

MEDICO OCULISTA DEL
HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta diaria, 11 Junio, 18.
entr. Tel. 1468 (C.S.P. 67)

José María Sánchez

OIDO, NARIZ, GARGANTA
Cirugía de
CADEZA y CUELLO
Miguel Villanueva, 3. Tel. 1078
(C. S. P. n.º 13)

F. ARANDA

(De la Maternidad de Madrid.)
ESPECIALISTA - PARTOS Y
ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 6.
C. Sotelo, 12. Tel. 1362. (C.S.P. 63)

García del Valle

ESPECIALISTA PARTOS
C. Sotelo, 9. Tel. 17-16. (C.S.P. 77)

F. RAMOS

MEDICINA INTERNA
C. Frados, 26. Tel. 2105. (C.S.P. 66)

Yangüela

Radiología
Electrología
CALVO SOTELO, 12, Pral.
(C. S. P. 108.)

AMADOR M. BERNAL

Ex-Ayudante Dr. Sáinz de Aja.
Del Hospital San Juan de Dios.
ESPECIALISTA
PIEL - SIFILIS - VENEREAS
Calvo Sotelo, 2. - Tel. 16-01.
(C. S. P. n.º 68.)

A. Romero Gil

EXAYUDANTE DEL PROFESOR
GAY, DE MADRID.
ESPECIALISTA EN PIEL,
SIFILIS Y VENEREAS.
Duquesa de la Victoria, 6, 2.º
(C. S. P. n.º 109.)

ESTOMAGO - HIGADO

INTESTINO

A. IRIGOYEN

Calvo Sotelo, 4. Teléfono 1607.
(C. S. P. n.º 76.)

Próstata. - Riñón. - Vías urinarias

DOCTOR RENE DO

EX-AYUDANTE DEL PROFESOR PERA.
MEDICO POR OPOSICION DE LA FACULTAD DE MEDICINA,
Y DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL DE MADRID
CONSULTA EN BURGOS. CLINICA DOCTOR RENE DO.
(C. S. P. n.º 90.)

M. VILLANUEVA

n.º 8
(Frente al kiosco
de la música del
Español)
Tel. 2126

GARGANTA - NARIZ - OIDOS

Cirugía de Cabeza, Cara y Cuello
Broncoscopia - Esofagoscopia
(C. S. P. n.º 62.)

CLINICA "Nra. Sra. del PILAR"

Paseo Gonzalo de Berceo, 35. - Teléfono 24-39.

RUIZ MIGUEL

Diplomado en Cirugía por oposición de Sanidad Militar.
Director del Hospital Militar de esta plaza.
Jefe de sus servicios quirúrgicos.
CIRUGIA GENERAL Y CIRUGIA DE ESTOMAGO
ARTICULACIONES Y FRACTURAS EN GENERAL.
S. MARTINEZ DE LA RIVA
Duquesa de la Victoria, 32. (C. S. P. 69.)

Calahorra

LA ESTUDIANTINA.—El domingo pasado Calahorra recibió la simpática visita de la estudiantina de la Congregación Mariana de Logroño. Los tunos recorrieron las principales calles, interpretando su canción y llenando de alegría y simpatía. Obsequiaron con preciosas composiciones a su madrina de honor doña Encarnación Escorza de Martín, esposa del señor alcalde; a sus damas, ramillete de bellísimas señoritas; a las autoridades y personalidades, visitaron, ofreciéndole sus respetos, al Excmo. señor obispo de la diócesis.

A las doce y media, en el Teatro Ideal interpretaron un variadísimo concierto, alcanzando gran éxito.

Después de comer actuaron en los Casinos Principal y Unión Calahorrana, recitendo grandes ovaciones.

Se trata de una agrupación musical muy apreciable dentro de su género, con un extenso repertorio y con una simpatía y unas ganas de agradar que lo consiguen con relativa facilidad.

Los tunos fueron obsequiados con un vino español por sus madrinaz y recibieron muchas atenciones por parte de las autoridades locales, regalando a la capital muy satisfechos de su jornada.

Con ellos vinieron el P. Viana, B. J. consiliario y los amigos Ubago y Gutiérrez, a quienes saludamos.

VIAJERO ILUSTRE.—Se encuentra entre nosotros el Excmo. señor gobernador civil de Oviedo, don José María Frertera, de Haro, que vino acompañado de su esposa, e hijas para pasar las Navidades con sus familiares.

NOCHE VIEJA.—En los casinos Unión Calahorrana y Principal hubo animados conciertos, obsequiados a los concurrentes con las clásicas uvas. En las calles también la animación fue extraordinaria.

En la iglesia de San Francisco, materialmente abarrotada de fieles, celebró la Adoración Nocturna su solemne vigilia de fin de año. Ofició la santa misa el Excmo. señor obispo de la diócesis y se distribuyeron centenares de comuniones.

CABALGATA DE REYES.—Los Reyes Magos desfilarán este año en alegre cabalgata por las calles de Calahorra y sus pajes llevarán a domicilio los regalos para los niños. Llegarán a esta ciudad por la carretera de Logroño, sobre las ocho de la noche del día cinco, sábado. En las inmediaciones del Palacio Municipal les recibirán las comisiones y la banda de música. Cumplimentarán a las autoridades, y por las calles Mártires y Grande se dirigirán al Raso Entrarán en la parroquia de Santiago para adorar al Niño Dios y hacer la ofrenda simbólica del oro, incienso y mirra.

Después la cabalgata desfilará por las principales calles de la ciudad y terminado el desfile descansarán en el Ayuntamiento. Seguidamente, los pajes se dedicarán a llevar a los domicilios los obsequios de los Reyes a los niños.

Los padres y familiares pueden dejar sus encargos durante estos días en la oficina especial de los Reyes Magos establecida en el Ayuntamiento, y en esta oficina se llevará nota de los domicilios de los niños para llevarles los regalos que los Reyes Magos traigan.

Los niños pueden depositar sus cartas en los buzones especiales establecidos para este caso. Hay gran entusiasmo por la cabalgata, alegría de mayores y pequeños.

BODA.—El pasado sábado, día 28, a las once de la mañana, en la parroquia de San Andrés, ante el altar mayor, profusamente adornado e iluminado, el beneficiado don Mariano Costalán Librada, benedicto en matrimonio enlace a la bellísima señorita Sarita Real Valdés, de guarnición en Barbastró, don Fernando Izquierdo Agrelo, fueron padrinos doña Mercedes Valdivielso, madre de la novia, y don Francisco Sáenz Larrauri, hermano político del novio. Los recién casados obsequiaron espléndidamente a sus invitados y salieron en viaje de bodas para Zaragoza.

INFORMACION REGIONAL



Tortosa, Barcelona y otras capitales.

Felicitamos al nuevo matrimonio, y enviamos nuestra cordial enhorabuena a nuestros buenos amigos los señores De Real.

DESPEDIDA.—El joven don Tomás Lahorra Alfaro obsequió en la noche del pasado sábado a sus buenos amigos con una cena, magníficamente servida en el Gran Hotel Losantos, celebrando sus despedida de soltero.

Ni que decir tiene que reinó gran alegría, haciendo votos por la felicidad más completa del amigo Lahorra en su nuevo estado.

BAUTIZO.—El domingo pasado fué regenerado con las aguas del Jordán, imponiéndose el nombre de Francisco, un hermoso niño hijo del acreditado comerciante en pesados don Francisco Extremiana y esposa, doña Amparo.

Desearnos larga y próspera vida al nuevo calagurritano, enviando nuestra enhorabuena a sus venturosos papás.

Haro

CABALGATA DE REYES MAGOS.—La «Agrupación Recreativa Pro-Arte» de E. y D., recientemente constituida en nuestra ciudad y que con ocasión de su reciente presentación al público, al interpretar en forma irreprochable la comedia de polichinelas de don Jacinto Benavente «Los intereses creados», obtuvo un destacado éxito artístico, va a reaparecer nuevamente en un señalado acontecimiento, presentando su cuadro teatral infantil. Ha querido aprovechar para ello la próxima festividad de los Reyes Magos como la más propicia para llevar un poco de alegría a todos los niños y muy especialmente a los pobres, y así, a las siete y media de la tarde del día 5 de enero, víspera de la citada festividad, celebrará una memorable función teatral con el estreno de la farsa cómica musical en dos actos y un intermedio, libro original de José Elizaga, música del compositor local, Eliseo Pinedo, titulada «La Tirritana», con más de 50 niños en escena, ópera infantil, gran parodia de ópera y vistosos números musicales, habiendo prestado para ello su vestuario y apoyo incondicional la «C. L. A.» logroñesa.

Además, a las seis de la tarde, del mismo día, saldrá una vistosísima cabalgata de Reyes Magos, con desfile de antorchas, música y alegría a raudales. Los reyes Melchor, Gaspar y Baltasar repartirán abundantes juguetes, dulces y ropas de abrigo entre los niños pobres y entre los acogidos de «Auxilio Social» y Casa de Caridad, con ayuda económica de la Junta de Protección de Menores y los donativos ofrecidos por industriales y particulares de la ciudad. Será a no dudar una fecha inolvidable bajo todos los aspectos.

«A. R. P. A.» quisiera hacer partícipes del obsequio a la mayor cantidad posible de niños pobres, llevando incluso regalos por medio de los Reyes Magos hasta el domicilio de aquellos niños que en la fecha del 5 de enero se hallaran enfermos o impedidos, circunstancia que puede indicarse al correspondiente de este periódico. Para tal objeto ha quedado abierta una suscripción, y recordamos al vecindario que los donativos en metálico pueden entregarse al citado correspondiente en el Ayuntamiento, y las entregas en juguetes, ropas, etc. se recibirán en la conserjería de la Sociedad Artesana hasta el día 3 de enero próximo.

FINAL DE AÑO.—Siguiendo costumbre de años anteriores, favorecida con una temperatura casi deliciosa y desde luego impropia de la estación invernal, anoche gran parte del vecindario se lanzó a la calle dispuestos a exteriorizar su alegría durante la hora de tránsito del año 1945 al 1946.

Mucho tiempo antes de la media noche comenzaron a animarse los salones de la veterana Sociedad Artesana, afluyendo los socios y sus familiares en número tan considerable que en pocos momentos quedaron colmados. La fiesta se celebró con un baile que fué amenizado por la orquesta Ideal-Jazz. Durante su transcurso se derrochó alegría y buen humor a raudales. En la Plaza de la Paza el bullicio y la algazara también fueron singularmente extraordinarios, que subieron de punto al sonar las doce campanadas en el reloj de la Casa Consistorial para continuar durante toda la noche, con el consiguiente desahogo del pacífico vecindario.

En la parroquia de Santo Tomás, la Adoración Nocturna celebró su extraordinaria vigilia de fin de año. A las doce, con una concurrencia tan copiosa que casi llenaba el templo, tuvo lugar una misa solemne, distribuyéndose muchas comuniones.

Hoy, primer día del año 1946, también se han visto los templos muy animados y al mediodía la banda municipal ha dado un selecto concierto musical en la plaza, que se

ha visto muy animado por la bondad de la temperatura.

En el Frontón Carrasco, a las once y media de la mañana, se ha celebrado un interesante festival peletístico, en el que han tenido lugar dos partidos infantiles y otros tantos de aficionados, contentándose en último lugar los campeones de 1945, Blasto y Landa contra Sánchez y Cachorro, venciendo los segundos. Terminados los encuentros, el delegado de la Federación Riojana de Pelota, don José Bermúdez, acompañado del Comité Local de Competición, ha hecho entrega a Blasto y Landa de la copa federativa, como trofeo del pasado campeonato. El próximo domingo por la mañana, darán comienzo oficialmente los campeonatos infantil y de aficionados de la presente temporada, que promete ser interesantísima a juzgar por el elevado número de parejas inscritas.

En el Teatro Bretón se proyecta la película titulada «La tragedia de la Bounty».

COCINA DE CARIDAD.—Después de la primera relación de donativos ya publicada, con destino a la Cocina de Caridad instalada en beneficio de las familias humildes por la Conferencia de señores de San Vicente de Paul, se han recibido las siguientes cantidades: Don Isidro Prieto, 50 pesetas; señor alcalde, 50. Hijos de Ortiz de Zárate, 25; X. X., 25; Unión Artesana, 100; don Mariano Pérez Baroja, 75; don Florentino Rodríguez, 25; Hijos de Felipe Pérez, 430; don

Carlos Araluce, 25; X. X., 30; don Adrián del Val, 15; don Emilio Ocaña, 25; Junta Local de Protección de Menores, 325; don Germán González, 10; don Leandro Cardenal, 50; doña Julia Pérez, 5; don Manuel Mozos, 25; don Eleuterio Pozo, 10; don José Rupérez, 325. Además han entregado donativos en especie don Leandro Cardenal, don Daniel Colla y la señorita Concepción P. Baroja. Como han sido distribuidos boletines de suscripción, esperamos que los donativos sean tan copiosos que permitan ampliar el número de raciones a distribuir.

Arnedo

TRASLADO.—A petición propia ha sido trasladado el coloso funicular de Telégrafos de ésta, don Manuel Montalvo Rubio, a la central de Guadalajara, donde desempeñará el cargo de repartidor mayor. Lamentamos la ausencia de tan apreciable funcionario, al par que le deseamos una grata estancia en su nuevo destino.

NATALICIO.—Ha visto aumentada la alegría de su hogar con el nacimiento de un nuevo hijo, dado a luz por su esposa doña Lourdes Gutiérrez, el competente elector de la empresa Sevillas, S. A., don Domingo Sobrón. Al nuevo arnedo se le ha impuesto los nombres de José María. Le deseamos una larga y feliz existencia y felicitamos efusivamente a sus venturosos padres.

ENTRONIZACION DEL SANTO

EL SEÑOR

D. Pedro Medina Hernando

(Capitán del Cuerpo de O. M. retirado. Condecorado con varias cruces de Mérito Militar y Caballero de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.)

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 66 AÑOS DE EDAD

Su apenada esposa, doña Josefa Terroba; hija, doña Carmen; hijo político, don Francisco García; nieto, Francisco; hermanos, don Dolores, don Manuel y doña Adela; hermanos políticos, don José Martínez, don Modesta de Medina, doña Antonia Sáenz y doña Ruperta, don Valentín, don Félix y doña Ambrosia Terroba; tíos, sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos que a continuación se detallan, por cuyo favor especial les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 3 de enero de 1946.

Conducción del cadáver.—HOY, jueves, a las CUATRO, Iglesia parroquial.—Santiago el Real.

Funerar y Misa de Requiem.—Mañana, a las nueve menos cuarto. Casa mortuoria.—Trinidad, 8.

LA SEÑORA

DOÑA SATURNINA PRADO HERVIAS

(Viuda de don Sotero García)

FALLECIO EN ARNEDELLA, EN EL DIA DE AYER, A LOS 64 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus apenadas hijas, don Angel, don Fabriciano (maestro nacional), don Justino (catedrático del Real Instituto Jovellanos), Carma y Alicia (maestras nacionales); hijos políticos, doña Cristina Magaña, doña Justina Ubi, doña María Manzanera y don Hipólito Bustos; nietos, Amelia, Mari Luz, María del Carmen, Rafael, Miguel Angel, José Luis, Antonio y María Teresa; hermanos, don Loreto, doña Modesta y doña Benita Prado; hermanos políticos, sobrinos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan una oración por su alma y la asistencia a los actos que abajo se indican, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Arnedillo, 3 de enero de 1946.

Conducción del cadáver en Arnedillo.—HOY, jueves, a las DOS, de la tarde, y en Nájera, a las CINCO de la tarde.

Funerales.—Mañana, viernes, en Nájera.

Santo Domingo

DEL AYUNTAMIENTO.—Ayer celebró sesión la Corporación Municipal y, entre otros, se tomaron los siguientes acuerdos:

Dada cuenta del fallecimiento de los celadores de Arbitrios don Dámaso Navarro Leiva y don Gregorio Ortega Azofra, se acordó condecorar en acto el sentimiento de la Corporación, y que a las viudas de los mismos se les asigne las pensiones y haberes que el reglamento señala.

Expuesto el asunto sobre construcción de viviendas protegidas para obreros, se acordó también hacer donación a la Excma. Diputación del terreno necesario para ellas y contribuir con el 10 por 100 del importe más la prestación personal.

Se aprobaron varias cuentas y facturas de intervención.

AMORTIZACION DE OBLIGACIONES.—En el sorteo celebrado ayer para la amortización de las obligaciones del empréstito municipal, ha correspondido ser amortizadas las siguientes con los números siguientes: 61, 72, 73, 189, 215, 259, 267, 326, 333, 380, 443 y 306.

SUBASTAS.—Celebradas las subas-

ALQUILERES

SE ALQUILA el piso primero de la casa número 31 de la calle General Mola, para oficinas o negocio. Razón, 11 a 1, en Rinos, Moroy, 16, 1.

LOCAL espacioso «Trinquete Berger», se alquila. Razón, Mosalcos Berger.

PISO pequeño en renta, a cambio de otro mayor. Razón, Once Junio, 7, 1.

INSTITUCION con derecho a cocina, se cede. Razón, Nueva Rioja.

385 HABITACIONES alquilo, con derecho a cocina, matrimonio sin hijos o mujer sola. Razón, Nueva Rioja.

COLOCACIONES

CARREROS Y HERBEROS, se necesitan en el Taller de Tomás Bolaños, en Peralta (Navarra).

JOVEN SE OFRECE para toda clase de labores de labranza. Informes, Nueva Rioja.

SIRVIENTA se necesita, Razón, Casa Matute, Laurel, 10.

ASISTENTE Y NIERA se necesitan, con informes, Av. Navarra, 20, 4, 12.

REPRESENTANTES, capitales, pueblos, artículos facilísima venta a particulares. Fuerte comisión. Apartado 3913, Madrid.

PASTOR de ovejas, casado, necesita en Torremontalvo. Soledad Manso.

SEÑORA se desea, de unos 60 años, con buenos informes, para servir en Santo Domingo. Razón, Correspondial.

MUJER de 40 a 50 años, se desea para matrimonio de edad. Razón, Nicolás Martín, en Sotés.

ASISTENTE, se necesita, Informes, Nueva Rioja.

SIRVIENTA, se necesita, Razón, Av. de Colón, 11, 1, 12.

ANUNCIOS CLASIFICADOS

AGENTE SEGUROS, subvención, dietas, comisiones, se precisa. Razón, Nueva Rioja.

COMPRAS

NOGALES Y TABLON. Compró y pago el que más. Román Gasco, en San Asensio.

COMPRO CERA pura. Q. de Liano 52.

COMPRO MOTOR biásico, 3 H. P., 2000 cc. cubita. Razón, Nueva Rioja.

COMPRE-VENTA de muebles y ropas, y de máquinas de coser y de escribir. Calle del Carmen 8.

SACOS inservibles, compraría alguna partida o lote. Almacén de trapos de Félix Torres. Calle Lardero, Logroño.

FRANO vertical o de cola, compraría. Dirigir ofertas, Apartado 71, Logroño, indicando marca y estado de conservación.

COMPRO vinos defectuosos y heces normales, y frescos de vino, a 100 pesetas barrica de 200 lts. puestas en fábrica. Las de Cienfuegos a 110 pías. Grandes partidas mejores precios. Dirigirse a Víctor Cárcamo, Cantecro.

FINCAS

FINCAS «LEJADA», Máxima seriedad. Zaporta, 1, 4, 1. Teléfono 19-64.

VENDO, libre de colono, una preciosa finca de 5 fanegas de regadío propio, con 180 árboles frutales, hermosa casa, cercas higiénicas, gran gallinero, y cerca de expansión, puertas de Logroño. Agencia Blázquez.

VENDO estufas pías en B. Herros, Moia, Quelpo de Liano, García Morato y otros, con producción y llaves en mano. Informes, García Carreras, B. Herros, 38, 1.

VENDO estufas pías en B. Herros, Moia, Quelpo de Liano, García Morato y otros, con producción y llaves en mano. Informes, García Carreras, B. Herros, 38, 1.

VENDO estufas pías en B. Herros, Moia, Quelpo de Liano, García Morato y otros, con producción y llaves en mano. Informes, García Carreras, B. Herros, 38, 1.

VENDO estufas pías en B. Herros, Moia, Quelpo de Liano, García Morato y otros, con producción y llaves en mano. Informes, García Carreras, B. Herros, 38, 1.

DISPONGO para la venta de varias casas por entero, y estufas solares en el sitio de más porvenir de la capital; precio desde 150 pías. El pío. García Carreras, B. Herros, 38, 1.

FINCA EN HARO, de 37 fanegas, tierra de primera, a medio kilómetro, se vende libre de colono. Eloy Sánchez, c/ Ciriano Aranzadi, 15, Haro.

VENDO FINCA de regadío de 60 fanegas, en 90.000 pías; otra de 2 fanegas, con 60 m. frente carretera, en 15.000 pías, y otra de 6 fanegas, con más de 100 m. de frente carretera. Trevijano, Rey Pastor, 4, 1.

VENDO 4 CASAS de planta baja, con patios, y otra de planta baja, piso, cuartos, gallinero y una y media fanegas de tierra; las 5 llaves en mano. Trevijano, Rey Pastor, 4, 1.

FINCA DE REGADÍO de 12 fanegas, sembrada de grano, vendiendo en 45.000 pías, y una huerta de 8 celemines con casa de planta baja, piso y motor, libre de colono, en 55.000 pías. Trevijano, Rey Pastor, 4, 1.

PISO primero, pequeño, céntrico, se vende, trato con el dueño. Razón, Bretón de los Herreros, 23, 2, 12.

MARTINEZ vende dos plantas bajas con cuartos, etc. y un piso; y una huerta en la Ribera, y un hermoso pabellón; todo llaves en mano. Bretón, 14. Teléfono 11-84.

GANADOS

VACAS para parir y recién paridas, con abundante leche, vende Fidel del Val en Hervias.

VACA recién parida, con más de 20 litros de leche, tercer parto, vende Melchor Ramírez, en Albelada.

VACA recién parida, con más de 20 litros de leche, tercer parto, vende Melchor Ramírez, en Albelada.

VACA recién parida, con más de 20 litros de leche, tercer parto, vende Melchor Ramírez, en Albelada.

VACA recién parida, con más de 20 litros de leche, tercer parto, vende Melchor Ramírez, en Albelada.

VACA recién parida, con más de 20 litros de leche, tercer parto, vende Melchor Ramírez, en Albelada.

VACA recién parida, con más de 20 litros de leche, tercer parto, vende Melchor Ramírez, en Albelada.

VACA recién parida, con más de 20 litros de leche, tercer parto, vende Melchor Ramírez, en Albelada.

CERDOS gordos, blancos, se venden. Arrieta, Cabo Noval.

VACA superior, recién parida, vende Teodoro Loma, en Sajazarra.

NOVILLAS vende dos, Melitón Millán, en Albelite.

VACA en días de parir, 2.º parto, vende Pío Herrero, en Albelite.

VACA recién parida del 2.º parto, vende, con su cría, Juan Los Arcos, en Moreda (Alava).

PIERO PASTOR de un año, buena clase, vende, Razón, Nueva Rioja.

OVEJAS con corderos, se venden 17. Tratar con Emiliano Oliván, en Lagunilla de Jubera.

HUESPEDES

SE DESAN PUPLOS, Informes en Nueva Rioja.

DESEO dos personas a dormir o pensión completa, y alquilo una habitación amueblada con derecho a cocina. Razón, Quelpo de Liano, 9, 2, 4.

NODRIZAS

Casada, de 35 años, leche de doce días, se ofrece para criar en su casa. Informes, Luciano González, Ausejo.

PERDIDAS

Rueda de camión 750x20, número 55.982, montada con llanta abierta, se cree desaparecida entre el Alto de Valpierre a Redecilla del Camino. Avisar al teléfono 10-85, de Logroño, y se gratificará.

Guante de cabritilla, de señora, extraviado el viernes. Se gratificará su entrega en Calzarra, 18, 3.

Guante de cabritilla, de señora, extraviado el viernes. Se gratificará su entrega en Calzarra, 18, 3.

Guante de caballero, mano derecha, por la Travesía Laurel. Se gratificará su entrega en Nueva Rioja. Tarjeta racionamiento de Sabino Cabezo, serie LO. 204.114. Se gratificará su entrega en Calaberría, 27, 3.

TRASPASOS

FOR AUSENCIA urge traspaso casa pensión muy acreditada y bien dotada de ropas, camas y vajilla, sitio céntrico. Razón, García Carreras, Bretón Herreros, 38, 1.

EN INMEJORABLES condiciones y por no poderla atender, se traspasa tienda con gran rendimiento. Razón, Plaza Héroes del Alcázar, 31, 4.

TALLER de hojalatería y fontanería en marcha, con 14 máquinas de motor y mano, con buena clientela y sitio inmejorable, se traspasa. Razón, Nueva Rioja.

TRASPASO negocio buen rendimiento, o lo cambio por piso, coche, camioneta, etc.; y una verdulería 3.500 pías. Trevijano, Rey Pastor, 4, 1.

TABERNA se traspasa, «El Montañés», Lope de Vega, 4, bajo, Haro.

VEHICULOS

BICICLETA seminueva, de caballero, marca Orbea, vende, Portugal, 3, b.

CARRO de mano, desearía comprar. Razón, Mayor, 49, 2.

CAMION «Chevrolet», 21 H.P., 3.500 kilos, bien equipado, se vende. Benito León, Grai. Ruiz, 6, Arnedo.

MOTOCICLETA magnífica «B. S. A. 3 1/2 H. P.», ruedas nuevas, vende. Trevijano 19-65.

MOTOCICLETA magnífica «B. S. A. 3 1/2 H. P.», ruedas nuevas, vende. Trevijano 19-65.

MOTOCICLETA magnífica «B. S. A. 3 1/2 H. P.», ruedas nuevas, vende. Trevijano 19-65.

MOTOCICLETA magnífica «B. S. A. 3 1/2 H. P.», ruedas nuevas, vende. Trevijano 19-65.

MOTOCICLETA magnífica «B. S. A. 3 1/2 H. P.», ruedas nuevas, vende. Trevijano 19-65.

VENTAS

BUTACAS, SILLAS Y BANCOS, se venden en Portugal. 21.

SE VENDEN 30 cmos junto a carretera. Tratar con Teobaldo Sáez, en Leza (Alava).

SE VENDE máquina cine Pathé-Bab, con motor eléctrico, seminueva. Razón, Casa Alcaz, Rinos, Moroy, 24. Tienda.

ALFALFA se vende seca, empacada, de Aragón, por vagones y partidas. Dirigirse a Hipólito Loyola. Teléfono 27, Nájera.

VIVERO 8.000 plantas Rupestris-Lot, vende Enrique Alonso, en Hervias.

LABRADORES: Barbados e injertos, vende de todas las clases, Domingo Fernández Cerrolaza, en Tricio.

CARRITEROS: Vendo olmo en rollo y tablón y culos de freno y encino en rollo y serrado. Tomás Bolaños, en Peralta (Navarra).

PAJA DE TRIGO Y YEROS, vende Agustín Egulaz. Lancelago (Alava).

CHOPERA con 650 chopos, vende Crescencio Artacho, en Cenicero.

CHOPOS se venden 240, superiores, camino de carro o camión. Pío Villamediana de Iregua.

MOTORES eléctricos, dos, de 5 y 2 H. P. marca Siemens, y una máquina de cinto de 99 de diámetro, vende Santiago Ortiz, Madeiras, Encarar.

LABRADORES: Se venden árboles frutales de todas clases. Bulino Gómez, en Albelada de Iregua.

LABRADORES: Se venden árboles frutales de todas clases. Bulino Gómez, en Albelada de Iregua.

LABRADORES: Se venden árboles frutales de todas clases. Bulino Gómez, en Albelada de Iregua.

LABRADORES: Se

Crónica de Londres

Dos historias de amor.—El temor a la gripe.
Una noticia muy norteamericana hasta
para Norteamérica

(Crónica radiotelegráfica del enviado especial de la Agencia «Efe». Prohibida la reproducción.)

LONDRES. Historias de amor. No sabemos cuál agradará más a las lectoras que, siendo mujeres, por razones que ellas saben—o quiénes por falta de razón—se declararán las más competentes para enjuiciar esta clase de sucesos. Como en los cuentos de niños, conviene presentar antes a algunos personajes imaginarios y tópicos. El mar, el viento, la tormenta, la noche. Y una nueva especie de monstruo marino creado por el odio: las minas submarinas.

Empujadas por los temporales, hacen estos días las costas de Inglaterra como si reclamases todavía el sangriento tributo que se les pagó durante seis años. Sus explosiones han deshecho diques, destruido viviendas en los pasados próximos a la orilla y herido o muerto a varias personas.

En la playa de Eastbourne han encallado en cuatro días 14 minas: en Brighton, en Bognor, en Folkestone, en Dover, en Southampton, ha sido preciso evacuar edificios y acordonar malecones, mientras los artilleros navales quitaban los detonadores o «cazaban» los monstruos a tiros.

En medio de este tumulto de los elementos desatados suceden dos historias de amor. Sin el temporal, si no se hubiese desencadenado la canción salvaje del mar y del viento, una de esas historias no hubiese sucedido y la otra hubiera perdido mucha parte de su emoción.

Y he aquí la primera, en la que es un mozo de 22 años el protagonista.

Se llama Roberto Lamoreux. Había llegado a Inglaterra desde el fondo de Missouri con un regimiento de Infantería. En Liverpool conoció a su mujer de hoy y hace poco más de un año se casaron. Terminó la guerra. Regresó poco después a su país el marido en espera de su licenciamiento, mientras la mujer pasó a engrosar las filas de una multitud de casaditas inglesas que esperan en esta orilla del mar a que los buques mercantes retornen a su pacífica misión.

Y el esposo se consumía de impaciencia. No conseguía el pasaje para ella ni el permiso para visitarla. Y esperaban un hijo. Cuando nació éste, decidió llegar a Inglaterra como fuese. Puesto que no le dejaban ser un viajero se alistó como tripulante en el «Ashville Victory», que esperaba fondear en Liverpool. Ya en alta mar supo que sólo para dejar unos pasajeros, y por dos horas, fondearía el barco en Plymouth.

Trató de desembarcar en esta ciudad, pero los funcionarios de emigración lo impidieron. No tenía la autorización necesaria. Y entonces el soldado decidió desembarcar por donde no hubiese funcionarios ni nadie que le reclamase visados ni pasaportes.

Esperó a que el buque hubiese salido del puerto y a cinco millas de Plymouth se lanzó vestido al mar tormentoso, al agua helada, al riesgo de las minas. Nadó más de cuatro kilómetros contra la marea, pero luego las fuerzas le faltaron y gracias que pudo acogerse a la escollera de un faro a tres millas del puerto.

Allí le fue a buscar una lancha de la Comandancia de Marina. Mas, a pesar de sus protestas, a pesar de la simpática despertada por el gesto, no le dejaron ir a Liverpool.

«¿Por qué no me permiten dos días para ver a mi mujer y a mi chiquilla?», preguntaba.

Es verdad. ¿Qué mundo es este de la postguerra en que ni el amor es capaz de quebrantar las barreras del recelo?

Quizá es mejor no levelesca la otra historia, pero a nosotros nos parece un poema de amor conyugal.

La heroína es una muchacha de 24 años, Mrs. Josefina Ward. Encalló frente a Littlehampton

La independencia española...

(Viene de la primera plana)

ria de las naciones y se declara solemnemente el propósito de no alentar contra ella en lo más mínimo, pero sobre con las citas hechas, que no dejan lugar a la más mínima duda.

La campaña de los extremistas sectarios contra nuestra Patria es, pues, un mal antecedente para el mundo de paz que quiere lograrse, ya que no sólo se muestra como un medio para fomentar discordias en la internacional, sino que vulnera el derecho, y las mismas normas sobre las que los pueblos victoriosos en la dura prueba que ha sufrido la Humanidad piensan impedir nuevas guerras y alcanzar un mundo más justo, mejor.

Crónica de París

DIFICILISIMA SITUACION POLITICA EN FRANCIA

(Servicio especial de crónicas «Efe-United Press». (Prohibida la reproducción.)

PARIS.— Francia ha entrado en el nuevo año con una violenta crisis política que amenaza de generar en la retirada del Gobierno del general de Gaulle, con la consiguiente confusión política en todo el país.

Esta nueva enervación de la política francesa se inició en la Asamblea al pedir los socialistas una reducción de un 20 por 100 en el presupuesto del Ejército, que se eleva a 22.000 millones de francos para el primer trimestre de 1946.

De Gaulle, que piensa desde un punto de vista casi exclusivamente militar, considera que esta cifra es necesaria y amenaza con dimitir si no la aprueba la Asamblea. La actitud del general es tanto más grave en cuanto que con ella no se opone a ninguna maniobra política, sino al auténtico sentir del pueblo francés descontento contra el Ejército, al que supone dotado de excesivos defectos.

Como todos los pueblos, Francia está influenciada por la postguerra, y hay abundancia de uniformes y exceso de gastos militares. La gente critica lo bien que se alimenta y viste a los militares explotando las fuentes del país, y recuerda con frecuencia que en los comedores militares se distribuyen dos millones de raciones de harina.

La organización militar francesa, que antes de la guerra ocupaba en la capital solamente tres edificios, ocupa ahora quince, aunque el Ejército ha disminuido en sus efectivos de más de 100 divisiones con que contaba entonces, a solamente 30 que lo integran en la actualidad.

Hábilmente, socialistas y comunistas han utilizado esta opinión antimitarista, y se han enfrentado con el Gobierno.

El debate sobre los gastos militares comenzó a las nueve de la mañana, después de la Asamblea hubo aprobado por 544 votos contra 34 los presupuestos globales del año 1946, definiendo para el debate siguiente la discusión de la ley de las diversas partidas que completan el total.

La situación ha llegado a tal extremo que el Gobierno ha previsto seriamente la posibilidad de una crisis. De Gaulle se ha visto precisado a trasladarse al edificio donde está reunida la Asamblea, para reunirse con su Gabinete y esperar la decisión ulterior respecto a la propuesta de los socialistas.

En su discurso ante la Asamblea, De Gaulle manifestó que la cifra de gastos solicitada era absolutamente necesaria para el período de transición, antes de que se proceda a la reorganización definitiva de las fuerzas armadas, para adaptarla al medio millón de hombres, fijado para tiempo de paz. Significó diciendo que el Gobierno no puede aceptar en ninguna forma la sibilista reducción del 20 por 100 en las repartidas partidas presupuestarias, agregando que en el caso de que la Cámara apruebe tal disminución, el Gabinete no podrá continuar en funciones. Agregó que si dicha reducción se aprueba, ningún otro Gobierno podría tampoco atender a las necesidades más ineludibles de orden militar.

«Hemos de resolver—siguió diciendo—el problema que plantea la transición del período de guerra al de paz, cuestión delicadísima que otros países están también tratando de resolver ahora. Es preciso que la Asamblea dé muestras de su sentido de la responsabilidad en igual forma que trata de hacerlo el Gobierno, y por ello mismo no podemos responder de resoluciones que se nos impongan y que consideramos irrealizables e inoportunas».

De Gaulle ha prometido que el Gobierno actuará rápidamente para remediar la situación censurada por los socialistas en cuanto a despilfarrar y excesos de diverso orden en los gastos militares, agregando que, sin embargo, para hacer tal cosa, el Gobierno precisa mantener sin menoscabo su autoridad, cosa incompatible con la draconiana disminución del presupuesto de gastos militares en una quinta parte del total presupuesto.

Al terminar De Gaulle su discurso, en el que dio a entender que sería, probablemente, la última vez que hablaría ante la Asamblea, fué aplaudido con entusiasmo por el sector republicano popular, mientras en los escaños socialistas y comunistas reinaba un absoluto silencio.

Antes del general había el secretario del partido comunista, Jacques Duclos, que testimonió su apoyo a los socialistas, no sólo por convicción acerca de la conveniencia de la reducción, sino también por mantener la solidaridad de la clase trabajadora.

Después del discurso de De Gaulle pronunció el suyo, defendiendo la proposición, André Philipe, representante socialista.

Finalmente cerró el debate Maurice Schumann, jefe de la minoría del M. R. P. que ratificó la postura de su partido, mostrada ya en los apasionados aplausos al general, expresando que todos los diputados de su minoría votarían por el Gobierno.

dución se aprueba, ningún otro Gobierno podría tampoco atender a las necesidades más ineludibles de orden militar.

«Hemos de resolver—siguió diciendo—el problema que plantea la transición del período de guerra al de paz, cuestión delicadísima que otros países están también tratando de resolver ahora. Es preciso que la Asamblea dé muestras de su sentido de la responsabilidad en igual forma que trata de hacerlo el Gobierno, y por ello mismo no podemos responder de resoluciones que se nos impongan y que consideramos irrealizables e inoportunas».

De Gaulle ha prometido que el Gobierno actuará rápidamente para remediar la situación censurada por los socialistas en cuanto a despilfarrar y excesos de diverso orden en los gastos militares, agregando que, sin embargo, para hacer tal cosa, el Gobierno precisa mantener sin menoscabo su autoridad, cosa incompatible con la draconiana disminución del presupuesto de gastos militares en una quinta parte del total presupuesto.

Al terminar De Gaulle su discurso, en el que dio a entender que sería, probablemente, la última vez que hablaría ante la Asamblea, fué aplaudido con entusiasmo por el sector republicano popular, mientras en los escaños socialistas y comunistas reinaba un absoluto silencio.

Antes del general había el secretario del partido comunista, Jacques Duclos, que testimonió su apoyo a los socialistas, no sólo por convicción acerca de la conveniencia de la reducción, sino también por mantener la solidaridad de la clase trabajadora.

Después del discurso de De Gaulle pronunció el suyo, defendiendo la proposición, André Philipe, representante socialista.

Finalmente cerró el debate Maurice Schumann, jefe de la minoría del M. R. P. que ratificó la postura de su partido, mostrada ya en los apasionados aplausos al general, expresando que todos los diputados de su minoría votarían por el Gobierno.

dución se aprueba, ningún otro Gobierno podría tampoco atender a las necesidades más ineludibles de orden militar.

«Hemos de resolver—siguió diciendo—el problema que plantea la transición del período de guerra al de paz, cuestión delicadísima que otros países están también tratando de resolver ahora. Es preciso que la Asamblea dé muestras de su sentido de la responsabilidad en igual forma que trata de hacerlo el Gobierno, y por ello mismo no podemos responder de resoluciones que se nos impongan y que consideramos irrealizables e inoportunas».

De Gaulle ha prometido que el Gobierno actuará rápidamente para remediar la situación censurada por los socialistas en cuanto a despilfarrar y excesos de diverso orden en los gastos militares, agregando que, sin embargo, para hacer tal cosa, el Gobierno precisa mantener sin menoscabo su autoridad, cosa incompatible con la draconiana disminución del presupuesto de gastos militares en una quinta parte del total presupuesto.

Al terminar De Gaulle su discurso, en el que dio a entender que sería, probablemente, la última vez que hablaría ante la Asamblea, fué aplaudido con entusiasmo por el sector republicano popular, mientras en los escaños socialistas y comunistas reinaba un absoluto silencio.

Antes del general había el secretario del partido comunista, Jacques Duclos, que testimonió su apoyo a los socialistas, no sólo por convicción acerca de la conveniencia de la reducción, sino también por mantener la solidaridad de la clase trabajadora.

Después del discurso de De Gaulle pronunció el suyo, defendiendo la proposición, André Philipe, representante socialista.

Finalmente cerró el debate Maurice Schumann, jefe de la minoría del M. R. P. que ratificó la postura de su partido, mostrada ya en los apasionados aplausos al general, expresando que todos los diputados de su minoría votarían por el Gobierno.

dución se aprueba, ningún otro Gobierno podría tampoco atender a las necesidades más ineludibles de orden militar.

«Hemos de resolver—siguió diciendo—el problema que plantea la transición del período de guerra al de paz, cuestión delicadísima que otros países están también tratando de resolver ahora. Es preciso que la Asamblea dé muestras de su sentido de la responsabilidad en igual forma que trata de hacerlo el Gobierno, y por ello mismo no podemos responder de resoluciones que se nos impongan y que consideramos irrealizables e inoportunas».

De Gaulle ha prometido que el Gobierno actuará rápidamente para remediar la situación censurada por los socialistas en cuanto a despilfarrar y excesos de diverso orden en los gastos militares, agregando que, sin embargo, para hacer tal cosa, el Gobierno precisa mantener sin menoscabo su autoridad, cosa incompatible con la draconiana disminución del presupuesto de gastos militares en una quinta parte del total presupuesto.

Al terminar De Gaulle su discurso, en el que dio a entender que sería, probablemente, la última vez que hablaría ante la Asamblea, fué aplaudido con entusiasmo por el sector republicano popular, mientras en los escaños socialistas y comunistas reinaba un absoluto silencio.

Antes del general había el secretario del partido comunista, Jacques Duclos, que testimonió su apoyo a los socialistas, no sólo por convicción acerca de la conveniencia de la reducción, sino también por mantener la solidaridad de la clase trabajadora.

Después del discurso de De Gaulle pronunció el suyo, defendiendo la proposición, André Philipe, representante socialista.

Finalmente cerró el debate Maurice Schumann, jefe de la minoría del M. R. P. que ratificó la postura de su partido, mostrada ya en los apasionados aplausos al general, expresando que todos los diputados de su minoría votarían por el Gobierno.

dución se aprueba, ningún otro Gobierno podría tampoco atender a las necesidades más ineludibles de orden militar.

«Hemos de resolver—siguió diciendo—el problema que plantea la transición del período de guerra al de paz, cuestión delicadísima que otros países están también tratando de resolver ahora. Es preciso que la Asamblea dé muestras de su sentido de la responsabilidad en igual forma que trata de hacerlo el Gobierno, y por ello mismo no podemos responder de resoluciones que se nos impongan y que consideramos irrealizables e inoportunas».

De Gaulle ha prometido que el Gobierno actuará rápidamente para remediar la situación censurada por los socialistas en cuanto a despilfarrar y excesos de diverso orden en los gastos militares, agregando que, sin embargo, para hacer tal cosa, el Gobierno precisa mantener sin menoscabo su autoridad, cosa incompatible con la draconiana disminución del presupuesto de gastos militares en una quinta parte del total presupuesto.

Al terminar De Gaulle su discurso, en el que dio a entender que sería, probablemente, la última vez que hablaría ante la Asamblea, fué aplaudido con entusiasmo por el sector republicano popular, mientras en los escaños socialistas y comunistas reinaba un absoluto silencio.

Antes del general había el secretario del partido comunista, Jacques Duclos, que testimonió su apoyo a los socialistas, no sólo por convicción acerca de la conveniencia de la reducción, sino también por mantener la solidaridad de la clase trabajadora.

Después del discurso de De Gaulle pronunció el suyo, defendiendo la proposición, André Philipe, representante socialista.

Finalmente cerró el debate Maurice Schumann, jefe de la minoría del M. R. P. que ratificó la postura de su partido, mostrada ya en los apasionados aplausos al general, expresando que todos los diputados de su minoría votarían por el Gobierno.

dución se aprueba, ningún otro Gobierno podría tampoco atender a las necesidades más ineludibles de orden militar.

«Hemos de resolver—siguió diciendo—el problema que plantea la transición del período de guerra al de paz, cuestión delicadísima que otros países están también tratando de resolver ahora. Es preciso que la Asamblea dé muestras de su sentido de la responsabilidad en igual forma que trata de hacerlo el Gobierno, y por ello mismo no podemos responder de resoluciones que se nos impongan y que consideramos irrealizables e inoportunas».

Crónica de Roma

El Gobierno italiano desea salvar la mayor parte de las colonias

Servicio especial de crónicas «Efe-United Press». (Prohibida la reproducción.)

ROMA.— El nuevo Gobierno italiano de Alcide De Gasperi desea salvar casi todas las colonias italianas y abriga grandes esperanzas de que, en razón de la Justicia de sus peticiones, éstas sean discutidas y resueltas favorablemente en la Conferencia de la Paz.

El portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores ha dicho que el primer ministro De Gasperi—que es, como se sabe, ministro de Relaciones Exteriores, al mismo tiempo—esgrimirá los mismos argumentos que sostuvo en la Conferencia de Londres, según los cuales las colonias de la Italia fascista deberían quedar al margen de las reparaciones.

La actitud de De Gasperi es firme en cuanto afecta a Eritrea, Somalia, Tripolitania y Cirenaica. Estos territorios fueron legalmente adquiridos mediante negociaciones en el tiempo en que Italia contaba con la ayuda y la aprobación de la Gran Bretaña.

En cambio, su postura en el Ministerio de Relaciones Exteriores indica que Italia adopta con respecto a ella, la actitud humilde y transigente que le corresponde por su antijurídica forma de anexión. Reconoce que fué conquistada por Mussolini mediante una guerra declarada y defendida con violación del pacto Kellogg y el de la Liga de las Naciones. Pero en cuanto a las restantes, antes enumeradas, Italia adopta una actitud firme y mantiene la tesis de la legitimidad de su origen y de la conveniencia de su soberanía sobre ellas, esgrimiendo las mejoras introducidas por Italia en favor de los pueblos indígenas en calidad de nación colonizadora como arma eficaz para

lograr el favor para sus pretensiones.

Los funcionarios italianos esperan que los delegados en la Conferencia de la Paz tendrán en cuenta las grandes cantidades de dinero y de sangre italiana que se han invertido en el empeño de hacer fecundos los arenales africanos.

Italia afirma que sus colonias en el Este africano tienen un significado «esencial» más que un valor estratégico o agrícola. Económicamente, son pobres, pero, a pesar de ello, el pueblo italiano, que más de una vez con mordaz ironía las ha calificado de «magnífica colección de desiertos», siente un apego efectivo hacia ellas, con las que trata de calmar su ardiente vocación africanista.

La actitud de De Gasperi es firme en cuanto afecta a Eritrea, Somalia, Tripolitania y Cirenaica. Estos territorios fueron legalmente adquiridos mediante negociaciones en el tiempo en que Italia contaba con la ayuda y la aprobación de la Gran Bretaña.

En cambio, su postura en el Ministerio de Relaciones Exteriores indica que Italia adopta con respecto a ella, la actitud humilde y transigente que le corresponde por su antijurídica forma de anexión. Reconoce que fué conquistada por Mussolini mediante una guerra declarada y defendida con violación del pacto Kellogg y el de la Liga de las Naciones. Pero en cuanto a las restantes, antes enumeradas, Italia adopta una actitud firme y mantiene la tesis de la legitimidad de su origen y de la conveniencia de su soberanía sobre ellas, esgrimiendo las mejoras introducidas por Italia en favor de los pueblos indígenas en calidad de nación colonizadora como arma eficaz para

lograr el favor para sus pretensiones.

Los funcionarios italianos esperan que los delegados en la Conferencia de la Paz tendrán en cuenta las grandes cantidades de dinero y de sangre italiana que se han invertido en el empeño de hacer fecundos los arenales africanos.

Italia afirma que sus colonias en el Este africano tienen un significado «esencial» más que un valor estratégico o agrícola. Económicamente, son pobres, pero, a pesar de ello, el pueblo italiano, que más de una vez con mordaz ironía las ha calificado de «magnífica colección de desiertos», siente un apego efectivo hacia ellas, con las que trata de calmar su ardiente vocación africanista.

La actitud de De Gasperi es firme en cuanto afecta a Eritrea, Somalia, Tripolitania y Cirenaica. Estos territorios fueron legalmente adquiridos mediante negociaciones en el tiempo en que Italia contaba con la ayuda y la aprobación de la Gran Bretaña.

En cambio, su postura en el Ministerio de Relaciones Exteriores indica que Italia adopta con respecto a ella, la actitud humilde y transigente que le corresponde por su antijurídica forma de anexión. Reconoce que fué conquistada por Mussolini mediante una guerra declarada y defendida con violación del pacto Kellogg y el de la Liga de las Naciones. Pero en cuanto a las restantes, antes enumeradas, Italia adopta una actitud firme y mantiene la tesis de la legitimidad de su origen y de la conveniencia de su soberanía sobre ellas, esgrimiendo las mejoras introducidas por Italia en favor de los pueblos indígenas en calidad de nación colonizadora como arma eficaz para

lograr el favor para sus pretensiones.

Los funcionarios italianos esperan que los delegados en la Conferencia de la Paz tendrán en cuenta las grandes cantidades de dinero y de sangre italiana que se han invertido en el empeño de hacer fecundos los arenales africanos.

Italia afirma que sus colonias en el Este africano tienen un significado «esencial» más que un valor estratégico o agrícola. Económicamente, son pobres, pero, a pesar de ello, el pueblo italiano, que más de una vez con mordaz ironía las ha calificado de «magnífica colección de desiertos», siente un apego efectivo hacia ellas, con las que trata de calmar su ardiente vocación africanista.

La actitud de De Gasperi es firme en cuanto afecta a Eritrea, Somalia, Tripolitania y Cirenaica. Estos territorios fueron legalmente adquiridos mediante negociaciones en el tiempo en que Italia contaba con la ayuda y la aprobación de la Gran Bretaña.

En cambio, su postura en el Ministerio de Relaciones Exteriores indica que Italia adopta con respecto a ella, la actitud humilde y transigente que le corresponde por su antijurídica forma de anexión. Reconoce que fué conquistada por Mussolini mediante una guerra declarada y defendida con violación del pacto Kellogg y el de la Liga de las Naciones. Pero en cuanto a las restantes, antes enumeradas, Italia adopta una actitud firme y mantiene la tesis de la legitimidad de su origen y de la conveniencia de su soberanía sobre ellas, esgrimiendo las mejoras introducidas por Italia en favor de los pueblos indígenas en calidad de nación colonizadora como arma eficaz para

lograr el favor para sus pretensiones.

Los funcionarios italianos esperan que los delegados en la Conferencia de la Paz tendrán en cuenta las grandes cantidades de dinero y de sangre italiana que se han invertido en el empeño de hacer fecundos los arenales africanos.

Italia afirma que sus colonias en el Este africano tienen un significado «esencial» más que un valor estratégico o agrícola. Económicamente, son pobres, pero, a pesar de ello, el pueblo italiano, que más de una vez con mordaz ironía las ha calificado de «magnífica colección de desiertos», siente un apego efectivo hacia ellas, con las que trata de calmar su ardiente vocación africanista.

La actitud de De Gasperi es firme en cuanto afecta a Eritrea, Somalia, Tripolitania y Cirenaica. Estos territorios fueron legalmente adquiridos mediante negociaciones en el tiempo en que Italia contaba con la ayuda y la aprobación de la Gran Bretaña.

En cambio, su postura en el Ministerio de Relaciones Exteriores indica que Italia adopta con respecto a ella, la actitud humilde y transigente que le corresponde por su antijurídica forma de anexión. Reconoce que fué conquistada por Mussolini mediante una guerra declarada y defendida con violación del pacto Kellogg y el de la Liga de las Naciones. Pero en cuanto a las restantes, antes enumeradas, Italia adopta una actitud firme y mantiene la tesis de la legitimidad de su origen y de la conveniencia de su soberanía sobre ellas, esgrimiendo las mejoras introducidas por Italia en favor de los pueblos indígenas en calidad de nación colonizadora como arma eficaz para

lograr el favor para sus pretensiones.

Los funcionarios italianos esperan que los delegados en la Conferencia de la Paz tendrán en cuenta las grandes cantidades de dinero y de sangre italiana que se han invertido en el empeño de hacer fecundos los arenales africanos.

Italia afirma que sus colonias en el Este africano tienen un significado «esencial» más que un valor estratégico o agrícola. Económicamente, son pobres, pero, a pesar de ello, el pueblo italiano, que más de una vez con mordaz ironía las ha calificado de «magnífica colección de desiertos», siente un apego efectivo hacia ellas, con las que trata de calmar su ardiente vocación africanista.

La actitud de De Gasperi es firme en cuanto afecta a Eritrea, Somalia, Tripolitania y Cirenaica. Estos territorios fueron legalmente adquiridos mediante negociaciones en el tiempo en que Italia contaba con la ayuda y la aprobación de la Gran Bretaña.

En cambio, su postura en el Ministerio de Relaciones Exteriores indica que Italia adopta con respecto a ella, la actitud humilde y transigente que le corresponde por su antijurídica forma de anexión. Reconoce que fué conquistada por Mussolini mediante una guerra declarada y defendida con violación del pacto Kellogg y el de la Liga de las Naciones. Pero en cuanto a las restantes, antes enumeradas, Italia adopta una actitud firme y mantiene la tesis de la legitimidad de su origen y de la conveniencia de su soberanía sobre ellas, esgrimiendo las mejoras introducidas por Italia en favor de los pueblos indígenas en calidad de nación colonizadora como arma eficaz para

lograr el favor para sus pretensiones.

Los funcionarios italianos esperan que los delegados en la Conferencia de la Paz tendrán en cuenta las grandes cantidades de dinero y de sangre italiana que se han invertido en el empeño de hacer fecundos los arenales africanos.

Italia afirma que sus colonias en el Este africano tienen un significado «esencial» más que un valor estratégico o agrícola. Económicamente, son pobres, pero, a pesar de ello, el pueblo italiano, que más de una vez con mordaz ironía las ha calificado de «magnífica colección de desiertos», siente un apego efectivo hacia ellas, con las que trata de calmar su ardiente vocación africanista.

La actitud de De Gasperi es firme en cuanto afecta a Eritrea, Somalia, Tripolitania y Cirenaica. Estos territorios fueron legalmente adquiridos mediante negociaciones en el tiempo en que Italia contaba con la ayuda y la aprobación de la Gran Bretaña.

En cambio, su postura en el Ministerio de Relaciones Exteriores indica que Italia adopta con respecto a ella, la actitud humilde y transigente que le corresponde por su antijurídica forma de anexión. Reconoce que fué conquistada por Mussolini mediante una guerra declarada y defendida con violación del pacto Kellogg y el de la Liga de las Naciones. Pero en cuanto a las restantes, antes enumeradas, Italia adopta una actitud firme y mantiene la tesis de la legitimidad de su origen y de la conveniencia de su soberanía sobre ellas, esgrimiendo las mejoras introducidas por Italia en favor de los pueblos indígenas en calidad de nación colonizadora como arma eficaz para

Stalin, candidato para el Soviet Supremo

LONDRES.— La radio de Moscú anuncia que Stalin ha sido elegido candidato en las elecciones para el Soviet Supremo que se celebrarán el 10 de febrero próximo.—(Efe.)

Venta libre de los excedentes de aguarrás

MADRID.— La Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio ha resuelto poner a la venta libre los excedentes de aguarrás, después de atendidas las necesidades de la industria y de la exportación, a cuyo fin, todos aquellos a quienes les interese adquirir alguna cantidad de dicho producto, deben dirigirse formulando la petición a la «Comercial de Resinas», cuyas oficinas se hallan establecidas en Madrid, Plaza de Salamanca, 4, apartado 9.174.

Clausura de la Semana de Educación Nacional

El Sr. Aunós se posesiona de la presidencia del Círculo de Bellas Artes

MADRID.— Ha sido clausurada la Semana de Educación Nacional que se ha celebrado estos días, organizada por la Federación de Amigos de la Enseñanza.

El presidente de la Federación puso en conocimiento de los reunidos el texto de los telegramas cursados a Su Excelencia el Jefe del Estado, al arzobispo de Toledo y al ministro de Educación Nacional.

MADRID.— En la Sala de Juntas del Círculo de Bellas Artes se verificó el acto de la toma de posesión del nuevo presidente, ex ministro don Eduardo Aunós, y de los demás nuevos directivos de la entidad.

EL GENERAL YAGUE RENUNCIA A UN MONUMENTO

BURGOS.— El teniente general Yagüe ha renunciado a la erección de un monumento en su honor que se proponía hacer el Ayuntamiento de esta capital.

Este monumento se iba a erigir por suscripción popular, en la que se habían recaudado más de 80.000 pesetas. Por desgracia, esta cantidad se destinaba a la construcción de iglesia y casa rectoral en el grupo de viviendas ultramarinas que, por iniciativa del capitán general, se construye en Las Pastizas, cerca de Burgos, y a la construcción de escuelas y casas para maestros. En el nuevo poblado se colocará una lápida en que se exprese la gratitud del pueblo de Burgos al teniente general Yagüe.

NUEVA YORK.— Se están realizando experimentos con la nueva droga antipalúdica, denominada «cloridrina», que parece ser más eficaz que la quinina y la atetrina. Se trata de una composición que afecta a los microorganismos de manera diferente a las sulfamidas ordinarias y que, por lo tanto, puede resultar más eficaz en el tratamiento de algunos tipos de enfermedades infecciosas.—(Efe.)

NUEVA YORK.— Ha sido descubierta un medicamento que promete curar la mordedura de la asna conocida por «la viuda negra». Se trata de un metilsulfato de neostigmina.—(Efe.)

El Ministerio de Agricultura...

(Viene de primera página)

comerciales, rigiendo el precio medio de la canal para la estimación de los correspondientes precios de venta al público que se determinen.

Artículo séptimo.— A los efectos de clasificación de las canales se constituirá en cada matadero, bajo la dependencia de la Delegación Provincial de Abastecimientos, una Comisión clasificadora, de las reses, presidida por el dueño de otra ganadería o persona en quien delegue,

e integrada por uno o más ganaderos o entradores e igual número de carniceros, nombrados todos ellos por el Sindicato Vertical de Ganadería.

En el caso de que existan discrepancias en la apreciación de las clases de rendimiento de las reses por dicha Comisión, resolverá el director del matadero respectivo, si se trata de matadero municipal, y el inspector municipal veterinario cuando se trate de otras clases de mataderos.

La resolución de las citadas autoridades será atacada sin apelación por ganaderos y carniceros.

Artículo octavo.— Continuará en régimen de absoluta libertad de precios los despojos comestibles e industriales de todas las especies de ganado, con excepción de los cueros vacunos y el sebo de mondonquería. El Sindicato Vertical de Ganadería adoptará las medidas conducentes a la revalorización de los despojos no comprendidos en la excepción antes señalada, a fin de que los ganaderos perciban por dichos subproductos el mayor beneficio posible.

La contratación del ganado de cerda destinado a la elaboración de productos cárnicos continuará realizándose en régimen de absoluta libertad de precios durante la campaña chacinera 1945-46, ajustándose se su adquisición, circulación, matanza e industrialización a los requisitos determinados por la Comisión General de Abastecimientos y Transportes.

A partir de la vigencia de esta disposición, quedará suspendido el sacrificio de cerdos para el abastecimiento en fresco de sus carnes.

Artículo noveno.— En la próxima campaña chacinera 1946-47 quedará sometido también el ganado de cerda a los precios de tasa que en fecha oportuna se especifiquen.

Artículo décimo.— Quedan anuladas cuantas disposiciones se opongan a la presente, que entrará en vigor el día 7 de enero de 1946.

Relación de precios de la carne por kilogramo canal, de las distintas clases de ganado para los meses de enero, febrero y marzo de 194